



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU

XXXI.

Madrid.

Por una alegre y fresca mañana de mayo, dos viajeros seguían el camino que, de la Mancha, conduce a Madrid. Ya, sobre la llanura inclinada en que está edificado, se les presentaba la ciudad real, elevando en los aires, como un bosque de mastiltes, sus mil torres piramidales dominadas por las altas cúpulas de San Isidro y San Francisco. Ya, veían al occidente de Madrid la ermita del santo labrador, pequeña capilla de grande devoción entre los madrileños, á causa de los numerosos milagros que se obraron en ella. Poético edificio que designando de lejos en el azul oscuro del cielo, su graciosa y aerea silueta, parecia más bien un capricho de la imaginación ó una fantasía de optica, que una antigua morada de labradores convertida en capilla por la devoción pública (1).

(1) La ermita de san Isidro está situada en una altura al occidente de la capital. Esta ermita es la antigua alquería en que el santo estaba empleado como criado, y de la que el clero ha hecho una magnífica capilla á expensas de la devoción pública. San Isidro, debe hacer un gran número de milagros al año, bajo pena de perder su reputación, que es inmensa, y que produce sumas enormes al cobildo de la colegiata de Madrid que la disfruta; pero estos milagros son de fácil ejecución y al alcance del entendimiento limitado de un labrador. San Isidro, hoy patron de Madrid, no era más que un labrador muy tosco, que castigaba á veces á su mujer santa María de la Cabeza, por puros celos. Los milagros que hace san Isidro se reducen á reconciliar los amigos y los amantes enemistados, reconciliación que consiguen bebiendo del agua del pozo en que el santo hacia beber su ganado cuando era criado; el agua de este pozo, hoy convertido en fuente, cura tambien de la jaqueca, con tal que se diviertan bien después de haber bebido; porque se divierten siempre mucho en la ermita de san Isidro el 15 de mayo, día de la festividad del patron. Este día más de doscientas mil almas van de veinte leguas á la redonda para beber del agua conciliadora, hacer buenas meriendas en el campo, comer tortas y bailar con las lindas mu-

Muy luego atravesaron el puente de Toledo, admirable monumento romano echado sobre el Manzanares, ese triste rio que serpentea por medio de una llanura más triste todavía; luego subiendo la cuesta algo penosa del camino, llegaron delante del matadero ó escuela de los toberos. Allí se detuvieron algunos minutos para gozar del punto de vista; pero, por más que hicieron por buscar á sus alrededores esas señales vivas de la civilización que anuncian la presencia de una grande capital esa cultura rica, esa vegetación variada que atestiguan que la mano del hombre no ha descuidado el suelo, y que la industria ha previsto en todo las necesidades: á lo lejos, al rededor de la capital de las Castillas, encerrándola como un recinto, se hallaba la árida del desierto, un terreno rojizo y blanquizado, sembrado de piedras agudas que á los rajos abrazadores del sol, parecian disolverse en impalpable polvo.

— ¡Oh tristeza y desnudez! exclamó el de más edad de los dos viajeros, en quien el lector habrá sin duda reconocido á Juan de Avila; ¿quien no te tomaria por un inmenso cementerio que desecha de su seno innumerables restos humanos? (1).

— ¡S! respondió Estévan, ¡la muerte en donde debería existir la vida!... (2), ¡la ociosidad de los brazos tan profunda como la de la inteligencia!

chachas del país. Ese día la libertad y la alegría son grandes en las inmediaciones de la ermita.

Para que el agua de la fuente os reconcilie con vuestro enemigo, sabed que es preciso que vuestro enemigo y vos la bebais al mismo tiempo, lo que es muy fácil si os convenis antes de la hora en la cual debéis ir á la milagrosa fuente; es necesario tener presente que para que estos milagros puedan obtenerse, es preciso que tengais fé: en este caso, entrad en la ermita, besad la reliquia del santo, dad algunas monedas y marchad á beber: el milagro no tardará en obrarse. La capilla de san Isidro nada ha perdido de su boga: la agua de la fuente es más milagrosa que nunca.

(1) *Quien no te tomaria por un inmenso cementerio que desecha de su seno innumerables restos humanos.* Para comprender toda la exactitud y la belleza de esta comparación del autor, hablando de los campos que circundan á Madrid, es preciso haber visto un terreno seco y árido, casi enteramente desnudo de frondosidad y todo sembrado de guijarros calcinados por los rayos del sol.

(2) *¡La muerte en donde debería existir la vida!* De todos los pueblos, el pueblo español, más que ningun otro, parece haber sido crendo para las grandes, para las nobles acciones. Dotado de una inteligencia para, de una grande perspicacia y de un recto juicio, el español es apto para todas las ciencias y para las artes... y sin embargo, los españoles, son, por lo general, poco instruidos, y las artes apenas cultivadas en España hace algun tiempo. Al leer la historia de este degradado pueblo, es preciso acusar de ello á la inquisición y á Roma, que la conserva, todavía en 1844, con toda la realidad que han hecho de la España un cadáver.

— No, prosiguió el apóstol; la vida que se agita en el fondo del sepulcro para levantar el peso que la oprime; la vida que tiende siempre á reproducirse á lo exterior, porque tiene horror á las tinieblas...

— Y las tinieblas la han vencido, padre mio; la veis por todas partes desfallecer, desesperar de sí misma como se ha desesperado de ella. Veis siempre el mismo silencio. En Madrid como en Sevilla, una tristeza profunda, una ausencia de animación que espanta; nada más que el murmullo sordo de los gusanos en su sepulcro, gemidos sofocados resonando con pena en lo íntimo del corazón, y en la superficie.... una desolación muda, ¿es esta pues la vida de una gran nación?

— Estévan, dijo el religioso, cuando en medio del invierno considerais un árbol sin hojas y seco que parece muerto, decid que, bajo esta corteza arrugada y ennegrecida que no presenta ningun signo de vegetación, circula una sabia, ardiente y generosa que, á los primeros rayos del sol, cubrirá esas ramas deshojadas de un rico velon de fresca? Así es la España. Esperad á que brille para ella el sol de la ciencia y de la libertad, vereis que superabundancia de sabia y de vida está oculta bajo los signos de la muerte, y como esos corazones tan ardientes, ahora comprimidos, saltarán á los primeros albores de una nueva era, de una completa regeneración.

— ¡Dios os oiga! respondió Estévan con tono entusiasmado.

Llegaron á la puerta de Toledo. Esta principal entrada de la ciudad de Madrid, que hoy es un hermoso monumento de piedra, era muy sencillamente entonces un ancha puerta de madera con dos batientes cerrada con una tosca tranca; parecía más bien el portillo de una alquería. Los viajeros la pasaron y entraron en la calle de Toledo. Esta calle, una de las más bellas de la población en aquella época, se componía casi enteramente, en este lugar, de innumerables *mesones*; y estos eran casi los únicos edificios que se hallaban hasta la plaza de la *Cebada* (1), que terminaba dignamente estas dos largas filas de posadas.

(1) La plaza de la Cebada era el lugar de las ejecuciones; en esta plaza es en la que el defensor de la libertad, el inmortal Riego, fué ignominiosamente ahorcado en 1823, después de haber sido arrastrado sobre una estera tirada por un asno, con grande aplauso del populacho, excitado por las exortaciones de los frailes. Antes de morir, el noble Riego fué insultado por el mismo verdugo: « Ya estás

Al llegar cerca de esta plaza, Estévan quedó sorprendido de la multitud de personas de ambos sexos y de todas edades que ocupaban las avenidas. Sin embargo, á pesar de esta afluencia, no se oía ese ruido sordo y discordante que se oye por lo comun en las reuniones populares: era más bien un murmullo imperceptible, expresión de terror y piedad, mezclado de cierto recojimiento.

— ¿Que significa esta reunión de gentes? preguntó Estévan sorprendido.

— Sin duda será alguna justicia, dijo Juan de Avila; un desgraciado que reclama la justicia humana.

En efecto, en el momento en que entraban en la plaza, un espectáculo, á la vez ridículo y terrible, llamó su atención. Un hombre, montado en un burro sin orejas (1), bajaba en sentido opuesto á el en que ellos iban. Este hombre, vestido con una túnica blanca, y un gorro verde en la cabeza, en el cual habia una cruz del mismo color de la túnica, marchaba en medio de una doble fila de soldados y cofrades de la paz y caridad.

Delante de él, iban muy despacio el limosnero de la cárcel, y algunos frailes del orden de los agonizantes, precedidos de una cruz llevada por un sacristan. Uno de estos frailes, que debian relevarse sucesivamente, iba constantemente al lado del paciente, exortándole á bien morir. Los demás recitaban con voz triste y monotoná las oraciones de la agonía, mientras que dos hermanos de la paz y caridad, armados cada uno de su campanilla, acompañaban con sonido lúgubre los versículos y responsos.

El pueblo se dirigia de tropel hácia la plaza, alargando el cuello para ver mejor. Por otra parte, por una de las

en mis manos, fracmason, hijo del diablo; y esta vez pagarás todo lo que has hecho. » Tales fueron las palabras que el de quien la justicia se sirve como de un hacha, dirigió al hombre que, en 1830, toda la Europa habia saludado con el nombre de libertador de la España.

(1) Un burro sin orejas. En España los condenados á la horca ó el garrote, eran conducidos al lugar del suplicio en un borrico que pertenecía al verdugo. Antiguamente, el ejecutor de las justicias vendia sus burros al día siguiente de una ejecución para no comprar otros hasta la víspera de otro nuevo castigo. Muchos de los asnos vendidos por el verdugo siendo reconocidos de haber servido á un ahorcado, han ocasionado crueles diatribas á sus poseedores. Se vió á unas jóvenes honradas no hallar marido por que alguno de su familia habia comprado uno de estos animales. Estos inconvenientes dieron lugar á una ley que mandaba al verdugo cortar las orejas á todos los asnos de que se servia y que eran mantenidos y comprados á expensas del Estado.

calles adyacentes, un gran número de hermanos de la paz y caridad venían á reunirse con los que acompañaban al paciente; estos habían recorrido la población desde la mañana precedidos de unregonero con su campanilla, y repitiendo por todas partes con una voz condolida:

« Para hacer bien y decir misas por el alma del que hoy sacan á ajusticiar. »

Esta piadosa peregrinación de la cofradía de la paz y caridad, era tan esenta de toda especie de hipocresía, de esas ridículas mojigangas que por lo ordinario acompañan esta clase de instituciones; en ella había tanta verdadera piedad, y una tan alta idea filantrópica, en esta asociación de los hombres más eminentes de la población, para endulzar los últimos momentos de los que castiga la ley, y pone, por decirlo así, en paralelo la justicia humana y la misericordia divina, que uno se sentía conmovido de un santo respeto en presencia de estos piadosos hidalgos, todos de las mejores ó más ricas casas de España, así reunidos para la obra más alta de la caridad cristiana, el consuelo de los que todos abandonan.

— ¡Sublime caridad! dijo Juan de Avila; he ahí lo que os prueba, hijo mio, que el gérmen de la vida está en el corazón de la España, y que un pueblo tan noble no puede perecer.

— ¿Esos hombres pertenecen á un órden religioso? preguntó Estévan.

— No, hijo mio; esos hombres son solo cristianos animados por el puro espíritu del Evangelio; recogen del lodo de los caminos al leproso que todo el mundo desprecia; pronuncian las palabras de paz sobre el que se arrepiente, y á fuerza de dulzura y de tierna compasión, ellos tocan el corazón del pecador endurecido. Es muy raro que al aspecto de una caridad tan verdadera, tan entera, tan interesante, el desgraciado de quien la justicia humana reclama la vida en expiación de sus crímenes, no se vuelva sinceramente á Dios y no borre con una muerte todas las manchas de su alma. El no desespera de sí, porque se le hace comprender que hay sobre la justicia humana, y á pesar de sus fallos inflexibles, una ley de perdón y de amor que protege el arrepentimiento, y al que no espera ya nada de los hombres, deja todavía una esperanza celeste. Estos hermanos de la paz y caridad son verdaderos apóstoles del que perdonaba á la mujer adúltera: esos son los únicos misioneros de la fé cristiana.

— ¿No están sujetos á ninguna regla? preguntó Estévan, vivamente interesado.

— No, dijo el apóstol; sin embargo, la cofradía de la paz y caridad es infinitamente más severa que muchas órdenes religiosas. Así, para ser admitido en ella, es preciso no haber jamás sido detenido por la justicia, y gozar de una reputación sin tacha, porque esta honrosa corporación, no habiendo sido instituida por ningun fin de fanatismo ó de cálculo, sino solo por espíritu de caridad, los que la componen tienden sobre todo á mantenerla en su pureza primitiva. Así, los más grandes señores de España y los de más fama tienen como un honor el pertenecer á ella. Al entrar en la cofradía, es preciso entregar en la caja de ella una suma de 2000 reales y obligarse además á participar de los gastos sucesivos, que todos son hechos en favor de los reos.

— Dejadme, os lo suplico, acercarme un poco, señores, interrumpió una mujer anciana apoyada en una muletila, introduciéndose como pudo entre Estévan y Juan de Avila, para ver de más cerca y guarecerse con su alta estatura contra las oleadas de la gente que se hacían más y más rápidas y opresoras; ya veis que el reo ha llegado al pié del suplicio.

En efecto, los balcones se cubrían rápidamente por toda la plaza; jóvenes y lindas muchachas, niños indiferentes y alegres no temían venir á ver el horrible espectáculo de una justicia.

— ¿Qué hace pues la cofradía de todo el dinero que recibe en la caja? preguntó Estévan, más ocupado de su conversación con el apóstol que de la ejecución.

— Ese dinero no es mal empleado, creedme; en primer lugar, durante la mañana de la ejecución, todos los sacerdotes de Madrid ruegan y dicen misas por el alma del que va á morir; luego, durante los tres días que preceden al último de su vida, y que el condenado pasa en una capilla, la cofradía le dá todo lo que pide, tratando de endulzar sus últimos momentos satisfaciendo sus menores caprichos; después en fin, cosa más util y más laudable todavía, si el reo deja hijos, una madre ó viuda, estos desgraciados pueden contar que, después de su muerte, su existencia está asegurada, y que no tendran jamás que sufrir las angustias de una vida deshonorada y temible por la miseria.

— ¡Oh! sí, esa es en efecto una noble y santa ins-

titución, exclamó el joven, cuyo corazón palpitaba por todo gran pensamiento; si, eso es honrar y servir dignamente á su religión, es hacer de ella el movíl de las acciones más generosas.

— Y no creais, Estévan, prosiguió el apóstol, que se limite, respecto á los parientes del reo, á esos beneficios mezquinos, humillantes para el que dá y para el que recibe. No se contenta con darles dinero, no; á la vida del cuerpo se añade la vida del alma: los hijos del ajusticiado son educados con esmero, y la cofradía de la paz y caridad no los abandona sino cuando estan en estado de proveer á sus necesidades de una manera holgada y honrosa.

Al acabar Juan de Avila estas palabras, se observó un grande movimiento entre la gente; todo el mundo se ponía de puntillas, el reo estaba en manos del verdugo que le tiraba á lo largo de la escala unida á la horca.

Los ciegos y los pobres recitaban con voz gangosa y lúgubre interminables lamentos; algunos cantaban sobre una misma nota, variada por semitonos, el *Pater noster* y el *Ave Maria*: esto es muy usado en España.

Todos estaban suspensos.

— ¡María santísima! exclamó una joven, ya está atado por el cuello; ¡oh! el verdugo monta sobre sus hombros.

— ¡Dios mio! ¡Dios mio! dijo un viejo haraposo de barba blanca, el padre agonizante ya comienza el *credo*.

Un temblor mortal acometió á todo el concurso, y no se oía más en esta gran concurrencia de gentes, que una voz inmensa unida á la del padre agonizante, que, con voz triste y pausada, recitaba el simbolo de la fé:

«Creo en Dios padre todo poderoso, criador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo su único hijo.»

Á estas dos últimas palabras, el verdugo, siempre sentado en las espaldas del reo, hizo un movimiento apoyando fuertemente los piés en las manos atadas del ahorcado, y se lanzó con el en el espacio. Al mismo instante las campanas de san Millan tocaron la agonía. El ejecutor y ahorcado se balancearon en el aire por tres ó cuatro minutos. El fraile agonizante continuaba recitando el simbolo.

— ¡Virgen santísima! exclamaron á la vez una porción de voces admiradas; puede decir que Dios le protege, allí está...

La cuerda de la horca acababa de romperse; el verdugo

y el paciente habian caído juntos en tierra. Al mismo tiempo el hermano mayor de la paz y caridad tendió hácia el suplicio una larga barita que tenia en la mano.

— ¡Se ha salvado! ¡se ha salvado! gritó el pueblo.

Los hermanos de la paz y caridad levantaron al momento al desgraciado reo; respiraba todavía, la extrangulación no habia sido completa. Durante este tiempo, una joven, acompañada de un niño de cinco ó seis años, le habia quitado la chaqueta y le golpeaba hasta hacerle sangre.

— ¿Que ha hecho ese pobre chico? preguntó Estévan compadecido de las lagrimas del niño, que lloraba á todo llorar.

— Nada, dijo la madre; es para que se acuerde de esto, y que no sea ladron cuando llegue á mayor edad.... La cuerda no siempre se rompe, añadió ella como por reflexión.

— ¿Que va pues á ser de ese hombre tan milagrosamente salvado? preguntó Estévan

— Pertenece á la cofradía, respondió Juan de Avila, porque ha faltado por el verdugo; pues, todo hombre á quien sucede lo mismo, salva la vida por el solo hecho de haber sido tocado con la barita del hermano mayor de la paz y caridad: ese es un privilegio concedido á esa asociación por muchas leyes y ordenanzas del rey Fernando de Aragon, confirmadas por Carlos V; creed, Estévan, que un rey puede fomentar semejantes asociaciones.

— ¿Y que será ahora de este hombre?

— Estad tranquilo, la hermandad cuidará de él, y si no se vuelve probo y honrado, será ciertamente culpa suya; si hubiese muerto, al contrario, siete horas después la cofradía habria reclamado el cuerpo y hecho, á sus espensas, magnificas exequias.

Una especie de gitano que los escuchaba, se echó á reir con aire burlon murmurando entre dientes:

— ¡No le habria servido gran cosa ese hermoso entierro; que lastima si Mateo no hubiese errado el golpe! ¡que buen gancho menos para nosotros!

Á estas palabras, Juan de Avila reconoció en el gitano un miembro de la cofradía de la Garduña.

— ¡Que contraste! exclamó: allí, lo escogido de la población, los corazones más puros, la fé más ilustrada, aqui hombres perdidos de vicios, abismados en el fanatismo, prontos á todo por el dinero; de un lado, la obra

de la verdadera religión de Cristo, del otro, los funestos resultados de una religión desfigurada que no es ya un freno ó un consuelo, sino un medio de corrupción, un escalón del poder, un instrumento de despotismo.

— ¡Ese hombre que acaba de salvarse era un malhechor y permanecerá siéndolo pues que pertenece á esa inmunda sociedad de la Garduña? preguntó Estévan.

— Acaso, respondió Juan de Avila.... Sin embargo, añadió con un suspiro, el tiempo en que el bien dominára al mal no ha llegado todavía; y en esa seuda sembrada de espinas y piedras que siguen los que marchan hácia el bien, muchos se desaniman, qué no tienen bastante fuerza para sufrir.

— ¡No importa! dijo Estévan: ¡glorias á los que marchan, ¡y gloria también á los que perecen! habran franqueado el camino á los que vengan después.

— ¡Marchemos pues! respondió el apóstol; la corona de los mártires vale más que la de los trinnfadores.

El vacío se habia establecido á su alrededor. Juan de Avila señaló con la mano el otro lado de la calle de Toledo que les caía enfrente.

— Por aquí, dijo; es el camino que conduce á palacio.

## XXXII.

### El paseo del rey.

Estévan y Juan de Avila continuaron por la calle de Toledo hasta la plaza Mayor, que atravesaron con toda su amplitud; luego, tomando á la izquierda la calle de las Platerias, llegaron á la iglesia de Santa Maria, la más antigua parroquia de Madrid. De allí, pasando por bajo del arco de Palacio se detuvieron en medio de un inmenso cuadrilátero desde donde la vista se perdía á lo lejos, al occidente desde Palacio, hasta las ventas de Alcorcon. Estaban en la plaza de Palacio.

A su izquierda, se extendía el campo del Moro, profundo y frondoso valle que separa el Manzanares de Madrid, y se extiende desde la puerta de san Vicente hasta la puerta de Segovia. Á su derecha, estaba el pretil, altura bastante elevada, al pié de la cual estan edificados los grandes cuerpos de guardia de palacio; y en fin, en frente de ellos, el palacio mismo, inmenso y soberbio edificio, extendiendo á lo lejos sus anchas alas, y, de lo alto de esta elevación, dominando la capital de las Españas.

Este inmenso cuadro de granito, sembrado en sus cuatro cuerpos de altas é innumerables ventanas, tenía á la vez un aspecto simple, noble é imponente. Anchos balcones adornaban toda la fachada superior. Se entraba por tres grandes puertas de arcos adornadas de columnas de órden corintio del más bello efecto; y la azotea de pizarra, formaba un plano inclinado, encerrado en una balaustrada de piedra. Todo este conjunto era de un aspecto grandioso y verdaderamente real.

— En fin, hémos llegado, dijo Estévan deteniéndose para admirar este suntuoso edificio; he ahí el termino

de nuestro viaje, el lugar en donde reside la última de nuestras esperanzas.

— ¡Tranquilizaos, calmaos, hijo mio! dijo Juan de Avila que trataba siempre de reprimir esa tendencia exaltada que observaba en este joven, persuadido de que la exaltación gasta inutilmente las fuerzas y quita ese espíritu propio, esa sangre fria sagaz de la que el hombre necesita en las grandes circunstancias de la vida.

Estévan se sonrió con dulzura, como un niño docil al ser amado que le reprende; la calma inalterable del apóstol ejercía sobre el un grande imperio.

Continuaron su marcha hasta la principal puerta de la entrada de la mansión real. Estaba guardada por numerosas centinelas, y había un grande movimiento en lo interior; el pueblo iba y venia libremente como en los días de grande solemnidad.

— Entremos, dijo Juan de Avila, y veamos lo que pasa. Después de haber pasado la primer puerta, en la grande escalera de la derecha, vieron una porción de gente, hombres, mujeres y niños, escalonados á lo largo de la escalera ó hácia la pared, formando dos filas de cabezas de una expresión curiosa y ansiosa.

— El rey va á salir á paseo, dijo el apóstol; pero no saldrá tan pronto, las tropas no estan todavía formadas. Venid, vamos á ver la corte, que merece bien alguna atención.

! Cuando hablaba asi, dos regimientos de guardias vasonas y españolas de grande uniforme formaron en la Plaza de Palacio y se colocaron con las músicas á la cabeza, en dos líneas paralelas á los dos lados de la puerta principal.

Estévan y Juan de Avila habian entrado en el patio. Era este un vasto cuadrado perfecto, enlosado de piedras de granito lustroso, en el cual se habian abierto estrias para que los pies de los caballos pudiesen apoyarse con más seguridad sobre esta superficie resbaladiza y lisa.

Altos arcos de piedra sostenidos por columnas formaban todo al rededor un ancho peristilo; en medio de cada una de las cuatro fachadas interiores se elevaban en un pedestal, dos estatuas colosales de los más celebres emperadores romanos.

Lo interior de este magnífico palacio, correspondia con lo exterior; era una suntuosa habitación digna del grande emperador Carlos V.

Mientras los viajeros admiraban esta grandiosa arquitectura, el ruido aumentó en la plaza y en el palacio. Los tambores tocaban marcha y la música comenzó á tocarla igualmente. Un ruido rápido se dejó oír, los coches del servicio tirados de seis mulas magníficas, ricamente encaparozadas, conducidas por un cochero y un postillon de livrea real, entraron majestuosamente en el patio, dieron con lentitud la vuelta, y el primero vino á colocarse al pié de la grande escalera.

El gentío era mayor. Estévan y Juan de Avila tuvieron bastante trabajo para abrirse paso hasta los primeros escalones.

Toda esta gente tendia las manos hácia el ancho descanso que dominaba la escalera del primer tramo compuesta de veinte y tres escalones. Algunos se habian colocado en el ancho espacio de granito; otros se habian sentado en las espaldas y hasta la cabeza de los dos leones gigantes, que parecen en su actitud fiera y tranquila y su inmovilidad granítica, dos impasibles centinelas eternamente destinadas á guardar la majestad real.

Era graciosísimo el ver todos estos rostros juvenes ó viejos, la mayor parte macilentos y descarnados, brillando de esperanza y felicidad, esperando con atención al que iba á salir. El rey, para este pobre pueblo tan entusiasta y tan bueno, tan dulce y tan paciente, á pesar de su fiera incomparable, el rey era verdaderamente la imagen de la Divinidad, la imagen de la justicia, de la fuerza y de todo poder, de el en que reside al mismo tiempo el poder y la bondad, de el que puede y quiere: porque todo bien emana de él, y su felicidad es el derramarle.

¡Oh! ¡que hermoso papel era entonces para un rey ser protector y juez! que sublimes conmociones debia experimentar su alma real al aspecto de ese pueblo que tenia, digamoslo asi, todo entero en sus manos: porque le derribaba de un soplo, le hácia doblegarse con una palabra y levantarse con una sonrisa, porque ese pueblo, á la vez sencillo, fiero y cándido, adoraba en él la majestad del padre, más todavía que la majestad del rey, su obediencia no era nada servil, porque, cuando la obediencia se reasume en estas dos palabras: respeto y amor, esta obediencia honra al hombre en lugar de envilecerle, no es más que un acto de independencia y libre alvedrio.

Esta población española, entonces tan oprimida, estaba alli anhelante, esperando al en que residia todo el poder,

para quejarse y obtener justicia; en esta época, y en todas, esto se practica siempre en España, país el más patriarcal del mundo, el pueblo, para llegar hasta el rey, no tenía necesidad de dirigirse á sus ministros. El rey de España no se rodeaba de regimientos armados, barreras insuperables; dejaba al pueblo acercarse libremente á su persona, como un padre hace con sus hijos; y de esta comunicación libre e íntima nacía ese amor inmenso y duradero que ligaba al pueblo y al rey con un lazo moral imposible de romper; así, jamás ningun atentado ha sido intentado contra ningun rey de España.

Sin embargo, á pesar de la expresión radiante de esperanza que este día se dejaba ver en los semblantes, no se observaba sin un vivo sentimiento de piedad la tristeza profunda pintada en esas fisonomías naturalmente serias; se veía que este pueblo, tan poco exigente en las necesidades de una vida material, ese pueblo, que necesitaba tan poco para ser feliz, tenía un cáncer devorador en su corazón; llevaba en la frente el sello de esas horribles luchas de inercia de los seres fuertes, que les hiere como el rayo, sin conocerse la herida.

Mas de pronto todos los corazones se regocijaron con un sentimiento unánime; una ancha puerta se abrió en lo alto del primer descanso, y un ugier dió tres palmadas. Era la señal que anunciaba al rey.

Entonces, precedido de sus ugieres de servicio, escoltado por cuatro alabarderos, se adelantó en medio de sus guardias de corps ese gran rey Carlos V, que hacía temblar al mundo.

Llevaba el gracioso traje de la época, y aunque no era de una estatura muy alta, tenía en el porte mucha nobleza, y su semblante, joven y altivo, ese encanto particular y poderoso que da una mirada brillante y sagaz iluminada por los destellos del talento; el rasgo de sus facciones estaba además lleno de finura y distinción, y si la bondad no dominaba siempre en su fisonomía algo altiva, al menos era casi siempre suplida con un aire extremo de cortesania, á la cual tantas gentes equivocan, y, entre los grandes sobre todo, se conoce bajo otro nombre.

Juan de Avila dirigió al rey una mirada profunda y escudriñadora; era la primera vez que le veía de tan cerca.

— El rey tiene un aire de bondad, dijo muy bajo

Juan de Avila no respondió; tenía más experiencia de las fisonomias que Estévan.

El rey y emperador Carlo V era como todos los hombres de grande ingenio: tenía buenos sentimientos; pero de esto á ser completamente y siempre bueno, hay todavía mucha distancia.

El emperador se adelantó lentamente para bajar, y á cada paso que daba se detenía para recoger él mismo los memoriales que le eran presentados y pasados luego á su capitán de guardias de corps, que marchaba á su lado. Á los que no tenían memorial que entregarle, el rey presentaba su mano á besar con el aire más noble y más paternal; sostenía verdaderamente bien la majestad real, y tenía talento hasta en las cosas más pequeñas. Bajó así todo lo largo de la escalera, deteniéndose bastante en cada escalón, acogiendo con una misma sonrisa al pobre lleno de harapos y al rico ciudadano, hablando á muchos como si los hubiese conocido, haciendo á veces recta justicia en el momento al que la pedía. ¡Cuántas veces este orgulloso conquistador retardó su paseo para hablar con un infeliz que le pedía justicia! Esta condescendencia con los que se quejaban era noble y grande, esa solicitud de reprimir los abusos, de satisfacer una reclamación urgente.

El que sufría una esacción ó una desgracia no tenía más que quejarse, no se le hacía esperar; no era preciso que su queja, metódicamente formulada, pasase de escalón en escalón de la oficina de un ministro hasta los últimos empleados; no había que soportar la insolente altivez de esa gerarquía oficinística, no; iba directamente al rey, sin obstáculo, sin detención; porque el rey era rey para todo el mundo, y, en el momento, la reparación se hacía: el suplicante no tenía que sufrir la agonía de una larga é incierta dilación, que las más veces se termina con una atroz negativa de justicia.

— Hé aquí, dijo Juan de Avila, el más bello atributo de los reyes: representar la Providencia.

— ¡Ojalá que la represente también para nosotros, respondió Estévan.

Carlos V continuaba bajando; la música de los guardias tocaba marcha real con una noble animación, y las mulas del coche demostraban la impaciencia á pesar de su humor naturalmente pacífico.

Las personas que no habían podido hallar sitio en la

*Misterios de la inquisición.*



escalera se oprimian á la puerta por tener tambien su parte en el besamanos.

El día estaba caloroso y resplandeciente, habia alegría y sonrisas en estos deslumbradores resplandores, que el sol parecia echar como un velo sobre la tristeza y la pálidez de los semblantes un momento alegres; la afluencia era tan grande, que Juan de Avila temió no poder acercarse al rey; agarró á Estévan, procurando abrirse paso por medio de la multitud, de modo que pudiese hallarse al paso del monarca. Pero á cada alto que hacía el rey, varias manos tendidas hácia delante agitaban en el aire innumerables memoriales, que todos eran recibidos con bondad é inmediatamente entregados al capitán de guardias de corps.

Carlos V no demostraba la menor impaciencia; no parecia de ninguna manera fatigado de esas numerosas reclamaciones que le retenian tanto tiempo. Solo su noble fisonomía denotaba por momentos una meditación interior, un trabajo constante é involuntario de las facultades intelectuales, un ardor de genio infatigable, ese ardor febril y devorador que mató al monje de san Justo por haber querido dejar de ser rey (1).

(1) « Que mató al monje de san Justo por haber querido dejar de ser rey. » Todo el mundo sabe que el emperador Carlos V dejó el trono para ir á encerrarse en una celda en el convento de san Justo; pero lo que pocas personas saben, es que después de su muerte, la inquisición de Castilla se atrevió á formar proceso á la memoria del padre de Felipe II. Según los señores M. de Thon, d'Aubigre y Le Labreur, Carlos V fué, después de su muerte, acusado y convencido de haber tenido un comercio continuo con los protestantes de Alemania, y de no haberse retirado á san Justo mas que para tener la libertad, en esta soledad, de acabar sus días en ejercicios de piedad conformes á sus disposiciones secretas, para hacer penitencia en expiación de los malos tratamientos que habia hecho sufrir á los príncipes del partido protestante.... En apoyo de estas acusaciones se hizo valer la elección que hiciera del doctor Casalla, canonigo de Salamanca, para predicador suyo, y de Costantino Ponce, obispo de Dresde, para su confesor: dos personajes sospechosos de herejía. Otra prueba, de que se sirvió la inquisición para marchitar la memoria de Carlos V, fueron las numerosas inscripciones que se hallaron en su celda de san Justo, inscripciones hechas por mano del monarca, sobre la justificación y la gracia, en el sentido de las doctrinas de los innovadores. En fin, el testamento de Carlos V sirvió todavía á la inquisición para deshorrar la memoria del emperador. Este testamento no contenia casi ningún legado piadoso y estaba redactado de una manera tan diferente de la usada por los católicos celosos, que la inquisición creyó tener derecho de examinarlo.

Así, desde que la inquisición juzgó poder mostrarse rigurosa sin incomodar á Felipe II, comenzó por atacar al arzobispo de Toledo, primado de España, á Casalla, predicador del emperador, y á Costantino Ponce, su director, que Felipe II dejó prender. Estos tres personajes fueron condenados á la hoguera así como el testamento

En fin, él llegó al último escalón; los ujieres habian separado algun tanto la multitud: sin embargo era todavía compacta para que Juan de Avila pudiese acercarse al rey; viendo que le era imposible adelantar, levantó sus dos brazos y tendió las manos suplicantes hácia Carlos V.

Al aspecto de este fraile cuya bella figura y traje sagrado inspiraban el respeto, el pueblo se separó; el capitán de guardias hizo una seña al religioso para que se acercase, y Juan de Avila, con las manos siempre cruzadas, fue á caer á los piés del rey.

Carlos V, sorprendido, le levantó con bondad:

— ¿Qué puedo hacer por vos, padre mio? le preguntó.

— Hacer gracia, señor, gracia á uno de vuestros mejores subditos; pero esto seria muy largo para decirlo aquí, añadió el apóstol, dirigiendo una mirada á la multitud que le rodeaba: necesito hablar sin testigos á V. M.

— Venid mañana, replicó Carlos V presentando su mano á besar á Estévan, que se habia adelantado tambien hasta él.

— Este joven viene conmigo, dijo Juan de Avila.

— Que ese joven venga con vos tambien mañana, padre; yo haré justicia á vuestra súplica.

— ¡Dios os bendecirá, señor! respondió humildemente Juan de Avila.

— Á la audiencia de mañana, replicó el rey con bondad.

Un lacayo abrió la portezuela del coche del rey. Carlos V montó en él con paso ligero y desembarazado, y el coche partió como un rayo seguido de los otros en que iban los gentilhombres del rey que estaban de servicio.

En este momento las guardias presentaban las armas, y el pueblo se retiró lentamente, feliz de haber visto al que, á sus ojos, era la imagen de Dios en la tierra.

del emperador. El rey Felipe II, vuelto de su apatía al escándalo que el tal proceso causaba en España, comenzó por regocijarse á la idea de ver la gloria de su padre destruida, pero muy luego se atemorizó de las consecuencias de tan terrible atentado, y, á fuerza de bajezas y concesiones, obtuvo de la inquisición que separase á Carlos V de esta causa. La inquisición no osó rehusarlo todo al rey; más como necesitaba víctimas, en 1559, hizo quemar vivo al doctor Casalla, con la efigie de Costantino Ponce, muerto algunos días antes en la prisión del santo oficio. El arzobispo de Toledo apeló á Roma, en donde, por medio de sus amigos y sobre todo á fuerza de dinero, fué declarado buen católico. A tal precio consintió la inquisición de Castilla no manchar la memoria de Carlos V.

XXXIII.

Carlos V.

Las audiencias reales no eran en España tales como podrían figurarselas en un país en que el ceremonial de la etiqueta tubiese en la corte una imponente severidad.

Esta etiqueta, tomada de la adoración casi filial y fanática de los españoles por sus reyes, era sencillamente una tradición conservada por el carácter constante de este pueblo amante, grave y pensador, naturalmente enemigo de toda innovación en sus hábitos, era un homenaje rendido á un padre por sus ojos.

Pero, lejos de que estas formas respetuosas de un amor profundo y una deferencia apasionada tendiesen á alejar al pueblo del soberano, los aproximaba por lo contrario por la seguridad misma que le inspiraba al rey, seguridad tan grande, que todos los días, durante muchas horas, cualquiera que llegaba, podía entrar en el palacio y obtener audiencia, aún durante los días de gran besamanos (1).

El rey recibía por lo común á las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Estévan y Juan de Avila no se descuidaron en asistir á la cita que los había dado Carlos V. Al otro día de su llegada á Madrid, las diez acababan de dar, cuando subían juntos la gran escalera de palacio. Á su frente, en el segundo descanso de la escalera, estaba la puerta de la antecámara. Entraron sin

(1) Las audiencias concedidas por el rey no son más difíciles de obtener hoy que en tiempo de Carlos V. Cualquiera que quiere hablar al rey en España, no tiene más que ir al palacio antes de las diez y esperar su turno en la antesala. Esta facilidad de hablar al monarca no ha dejado de existir aun en los tiempos de revolución ó días de conmoción popular. Los reyes de España, como el resto de los españoles, no sospechan jamás la posibilidad de un regicido.

que los dos alabarderos que estaban de centinela les opusiesen el menor obstáculo. Nadia había llegado todavía. El ugiere de saleta les entregó una tarjeta con el número 1, y los dos viajeros fueron á sentarse en una de las banquetas cubiertas de terciopelo carmesí que adornaban la antecámara. Esta antecámara tenía tres puertas cerradas solamente con anchas mamparas de terciopelo. La una, en frente de la puerta de entrada, daba á la sala del trono, la de la derecha conducía, á las habitaciones del rey; la tercera á la izquierda, era la de los cuartos de los príncipes.

El apóstol y su joven compañero pudieron admirar algunos cuadros de las escuelas flamenca é italiana, con que las conquistas de Carlos V habían enriquecido el palacio.

Durante este tiempo, algunas otras personas de todas clases y sexo llegaron unas después de otras, y recibieron á su vez, del ugiere, un número de órden. La sala del trono estaba cerrada, y se oía ruido de conversación animada, pero de la que no se distinguía la menor palabra. El emperador estaba en conferencia con un embajador de Tunez. Esta audiencia se prolongó cerca de media hora, durante la cual dominaba siempre la voz de Carlos V, ya insinuante y persuasiva, demostrando la elocuencia natural de este gran monarca con un acento fascinador; ya breve, acentuada, dominante, signo de esa poderosa energía de voluntad que hacía también el fondo del carácter de Carlos V.

Por las inflexiones variadas de esta voz, habría sido imposible adivinar los verdaderos sentimientos del rey; ellas presentaban el mismo carácter que sus palabras, ambiguas, astutas, profundamente calculadas, tan diestras, que le dejaban siempre el medio de refutar á sus adversarios, fuese cual fuere la interpretación que ellos hubiesen dado á sus actos, á sus palabras y sus escritos. El espíritu de Carlos V era una red desliada, en que los más hábiles se enredaban. En fin, el enviado tunecino se retiró, y un ugiere de la cámara abriendo la ancha mampara, llamó en alta voz al número 1.

Estévan y Juan de Avila fueron conducidos á la sala del trono. Era un lugar de una increíble magnificencia. Á la derecha y á la izquierda, á distancias iguales, cuatro grandes puertas cerradas con mamparas de terciopelo carmesí conducían á las habitaciones del rey y á las de los príncipes.

En el intervalo de ellas, cubiertas de cuadros en relieve, una consola con marcos dorados sostenía enormes candelabros de plata maciza, algunas estatuas ó magníficos vasos cincelados. El piso, de un dibujo admirable era de una madera dura y bruñida, que brillaba sin socorro de la cera.

Tres enormes arañas de cristal de roca estaban colgadas en el techo ligeramente enbovedado y cubierto de innumerables dorados de una delicadeza esquisita y un gusto admirable. Encima de las puertas corría, todo al rededor de esta sala, una ancha cornisa dorada, cuyo entablamento soportaba ricos trofeos; y en la pared superior, ancho espacio que separaba la cornisa del techo, frescas pinturas debidas al pincel de los mejores pintores, representaban una multitud de personajes vestidos con los diversos trajes de todas las naciones de la tierra. La España había así personificado sus conquistas, que abrazaban las cuatro partes del mundo.

En fin, á lo último de la sala, un trono de terciopelo y oro se elevaba bajo un dosel magnífico, adornado con emblemas de toda especie, de las que las más notable era un pélcano abriendo su seno para alimentar á sus hijos; en el centro brillaban las armas de España. En fin dos leones recostados, los soberbios leones de la monarquía española, velaban como satélites inmóviles las gradas del trono imperial.

Anchas y altas ventanas dejaban entrar el sol brillante sobre toda esta magnificencia. Algunos grandes de España, vestidos al uso de aquel tiempo, hablaban aquí y allá en voz baja. El rey, ligeramente preocupado, se paseaba despacio de la derecha á la izquierda. Al momento en que entró Juan de Avila, en la sala, el rey le reconoció al instante. Se adelantó graciosamente hácia él, mirándole sin embargo con desconfianza.

— ¿Qué quereis? le dijo en fin con tono benéfico.

— Justicia, señor, respondió Juan de Avila incando una rodilla en tierra y besando la mano del emperador; justicia contra la inquisición que abusa de sus derechos y compromete á V. M. con sus crueldades jamás conocidas.

A la palabra inquisición, Carlos V, ese fiero déspota, no pudo evitar una ligera emoción; y comprendiendo que lo que se iba á tratar sería grave y más de lo que había pensado, hizo señal á los gentilhombres de servicio para que se alejasen.

Quando estuvo solo con Juan de Avila y el joven Vargas, Carlo V, tomando el tono severo y despótico que le era familiar, dijo al franciscano:

— ¿Sabeis, padre, que es preciso un grande valor para atreverse á quejarse abiertamente de la inquisición?

— No, señor, respondió el apóstol, es preciso sol un grande amor por la justicia.

— Ese amor es peligroso y raro, por el tiempo que corre, replicó el rey.

— Por eso, señor, es por lo que se viene á buscarla hasta los pies del trono, no hallandola en otra parte.

— Bien, veamos, ¿de que se trata? hablad sin temor; ante todo deseo, quiero hacer justicia. ¿Qué os ha hecho?

— ¡A mi! nada, señor, respondió Juan de Avila; pero vos teneis un vasallo fiel que se llama Manuel Argoso....

— Gobernador de Sevilla, creo, interrumpió vivamente Carlos V.

— El mismo, señor; V. M. le habia, por su propia voluntad, conferido esto honroso título, y jamás hombre alguno fué más digno de él. Pero el inquisidor Pedro Arbues tenia que recompensar á una de sus criaturas. El ha, pues, hecho encerrar á Manuel Argoso en los calabozos de la inquisición, y puesto en su lugar un hombre de la más baja estirpe, un hombre despreciable, vendido á todos sus caprichos....

— En efecto.... me acuerdo, dijo el rey después de un momento de reflexión; he firmado yo mismo el nombramiento de ese hombre que me habia sido recomendado por el inquisidor de Sevilla.... Me aseguraron que habia hecho eminentes servicios á la religión. Mas, prosiguió Carlos V, sabeis, padre mio, que esa cosa es infinitamente grave; el antiguo gobernador de Sevilla es, á lo que parece, culpable de herejia; numerosos testigos han de puesto contra él; ha sido convencido de luteranismo, y no puedo detener la marcha de un proceso intentado por el santo oficio. ¡Dios mio! prosiguió, no he podido salvar á mi pobre Benedicto Vinies, cuyos sermones hácian la más agradable distracción de mi vida (1).

(1) Alfonso Vinies era un benedictino muy versado en las lenguas orientales, autor de muchas obras y grande predicador. Carlos V le escuchaba con tanto placer, que hacía le acompañase en todas sus expediciones á Alemania, y á su vuelta España, no quiso jamás oír á otro predicador. Sospechoso de herejia, en 1531 Vinies fué preso por el santo oficio y encerrado en los calabozos de la inquisición.

— ¡Testigo! señor, dijo Juan de Avila con sentimiento; ¿V. M. no sabe que el funesto derecho de la inquisición que le permite no revelar jamás el nombre de los testigos que han despuesto contra un acusado, hace todos los días cometer los abusos más monstruosos? basta que un hombre sea enemigo de otro para comprometer su vida y llevarle ante el tribunal de la inquisición.

— ¿Manuel Argoso tenia enemigos? preguntó el rey.

— Ninguno, señor; Manuel Argoso era generalmente amado; un hombre solo en Sevilla tenia acaso motivos....

— ¿Quién era ese hombre?

— Ese hombre, señor, es el grande inquisidor de Sevilla.

— ¡Padre! dijo severamente Carlo V, ¿para acusar tan ligeramente á un grande dignitario de la inquisición, os olvidais del profundo respeto que debemos á los inquisidores y á todo lo que toca al santo oficio, instituido por mi noble abuelo y por mi santa abuela Isabel la Católica?

— Señor, respondió el religioso, no me olvido del respeto que se debe á los sacerdotes del Señor, siendo yo mismo uno de sus ministros, ni deseo alejar á los otros. Yo apruebo y venero todo lo que tiende á propagar y afirmar entre nosotros la santa religión de Jesucristo; pero protesto contra la doblez y la hipocresía de los ministros indignos que son sacrílegos y profanan esa santa doctrina haciéndola el instrumento de sus pasiones malas, haciendo de ella una capa para cubrir su injusticia, su bajeza y sus iniquidades.

Carlo V era un hombre de genio, amaba el valor y la audacia; todo lo que llevaba el sello de grandeza excitaba en él una viva simpatía, y aunque su terror por la inquisición fuese grande, consideró con una profunda admiración este hombre leal y animoso que osaba, en presencia del rey, echar así el anatema sobre una institución de la que el rey mismo no pronunciaba el nombre sino con temor.

— ¡Padre mio, dijo en fin con voz tranquila, que

---

sión de Sevilla: el emperador no dudó que Vintres no fuese víctima de algunos monjes celosos, y mandó que fuese puesto en libertad, pero fué desobedecido. En vano fué que Carlos V desterrase á Alfonso Manrique, entonces inquisidor del reino, Vintres no permaneció menos por cuatro años preso y en secreto en los calabozos de la inquisición. (Historia de la Inquisición, cap. IV, parte IV).

prueba teneis de la enemistad de Pedro Arbues con el gobernador de Sevilla, y de la injusticia de sus persecuciones contra él?

— Señor, respondió Juan de Avila, haciendo alusión á las confianzas que Dolores le habia hecho, hay cosas que pertenecen al secreto de la confesión, y que no es permitido divulgar; estas cosas yo no las diré, porque me han sido confiadas en el tribunal de la penitencia; sin embargo, cuando la vida y el honor de un hombre son causa, es preciso, sin faltar á su deber, decir todo lo que es necesario descubrir para salvarle. Yo afirmo, yo juro aqui delante de V. M., que el inquisidor de Sevilla, ha obrado contra Manuel Argoso por pura venganza personal, que le ha falsamente acusado de herejía, y....

— ¿Quién probará que es falso? interrumpió con viveza Carlos V. ¡La herejía! esa es la verdadera plaga del reino. Las doctrinas de Lutero han penetrado en todas partes; y ese fraile insensato, que se cree más sabio que los padres de la iglesia, más santo que el papa mismo, ha echado en toda Europa católica una inmensa tela de discordia. Su doctrina es abominable y perniciosa, y no puedo aprobar de excesivo el celo que los inquisidores de mi reino despliegan contra los insensatos que se dejan seducir.... Así son los hombres, prosiguió Carlos V; toda novedad les agrada; una palabra retumbante y sonora les subleva. Independencia, libertad religiosa, é ahí las palabras vácias que les remueven, que les hacen odiar el yugo eclesiástico; se dejan seducir, como niños, por el placer de escapar de la autoridad de los que les dirigen, y no quieren comprender que la felicidad está en la obediencia; la seguridad, la prosperidad de los Estados y la de las familias no pueden tener mejor garantía que el acuerdo unánime de los que gobiernan y los gobernados; mas, no, ellos quieren sustraerse á la legítima autoridad de la iglesia; racionan sobre las cosas que deben ser ciegameamente adoradas, y de este racionio nacen las sublevaciones y la rebelión. Ellos han negado la autoridad del papa, ¿quien sabe si acabaran por negar la de los reyes? Creedme, padre, no defendais á los sectarios de Lutero: es una raza abominable que detesto.

Juan de Avila habia escuchado en silencio esta larga peroración de Carlos V; le dejó exalar, sin interrumpirle, su odio contra los protestantes; luego, cuando la exaltación del rey se hubo un poco calmado, no hallando

obstáculo, Juan de Avila tomó á Estévan por la mano y le presentó al rey diciéndole:

— Señor, he aquí mi respuesta á V. M. Yo apruebo como vos todo lo que tiende á desnaturalizar la religión de Jesucristo; he ahí porque yo lucho contra los inquisidores que la hacen aborrecer pretendiendo defenderla. Este joven se llama Estévan de Vargas. Su padre fué hecho miembro del consejo de Castilla por el rey Felipe I; ha sido siempre un piadoso cristiano, un celoso defensor de la monarquía. Estévan ha seguido el ejemplo de su padre. ¡Y bien! el inquisidor Arbues, no pudiendo perseguirle jurídicamente, ha querido atentar á su vida.

— ¿Qué decís, padre? dijo con severidad Carlos V.

— Tengo la prueba autentica de lo que digo, respondió el religioso, y puedo dársela á V. M.

— Callad, padre, murmuró el rey; habeis dicho bastante para enviar á la hoguera la mitad de España.

— V. M. es discreta, replicó Juan de Avila sonriéndose.

— ¡Dios verdadero! padre, puedo contar con vuestra discreción como vos podeis contar con la mia. Decid vuestro nombre, si gustais: porque ne sé todavía con que hablo.

— Juan de Avila, respondió simplemente el apóstol. Á este nombre reverenciado en toda España, que llevaba consigo la idea de todas las virtudes, Carlo V se llenó de ese respeto involuntario que inspiran todas las verdaderas grandezas, se puso á considerar al apóstol con un vivo sentimiento de admiración.

— No me admiro yo de vuestro valor, padre mio, le dijo en fin, y veo con dolor los abusos de la inquisición; porque por ahora no me es permitido ya dudar.

El emperador habria debido añadir: Y delante de vos puedo hablar sin temor.

En efecto, esto fue lo que hizo, bien seguro de que no habia que temer de semejante testigo; el amor aparente de Carlos V por la inquisición estaba muy lejos de ser sincero; era finalmente, como todos los sentimientos de este monarca, arreglado esactamente á las exigencias de su política.

Lejos de ser piadoso con convicción y firmemente adicto á las doctrinas de Roma, Carlos V hubiese abrazado de buena gana la de Lutero, si las ideas de independencia de la reforma no hubiesen asustado su despotismo borrascoso. Enemigo de la inquisición en su juventud, la protegía en su edad madura, y aún detestándola, la

halagaba como el más poderoso auxiliar de sus esacciones, de su amor al poder, del dinero y la conquista.

Sin embargo, se revelaba á veces contra ella en su foro interno, porque más de una vez tuvo porque quejarse de ella. Carlos V era rey de la España; la inquisición era el rey de Carlos V.

Una cosa faltaba al genio de este grande emperador, la de comprender que la mayor gloria de un rey es favorecer los progresos de las luces, en lugar de tratar de contenerlos; que es más facil, más glorioso y mas dulce reinar sobre hombres libres que sobre un pueblo de esclavos, y que esto, por otra parte, está en el verdadero espíritu del Evangelio. La reforma tendia á instruir á las masas, á derramar por todo los tesoros de las ciencias; y ciertamente Carlos V, siéndole hóstil, comprendió mal sus verdaderos intereses; habria hallado un más sólido apoyo en la filosofía ilustrada y la lealtad de los protestantes, que en el despótico y ambicioso fanatismo de los frailes. Ma no conoció esto, y dejó caer la balanza del lado en que pensó que su interés le hacía inclinar.

— Padre mio, dijo á Juan de Avila, deploro vivamente los abusos de la inquisición, y querria poder reprimirlos; pero creed que esa formidable institución, fundada con un objeto útil y piadoso, es hoy más poderoso que Roma misma y que el papa no se atreve á luchar con ella (\*).

— El emperador Carlo V se atrevió á luchar contra el papa, replicó Juan de Avila, haciendo la alusión á la respuesta de Carlos V á un *breve* quel el papa Clemente VII habia lanzado contra él alguno años antes, y el emperador luchará contra la inquisición porque le asiste el derecho de la justicia y de los hombres.

Una sonrisa de satisfacción se asomó á los labios del monarca; no recordaba sin un vivo impulso de orgullo de este virulento manifiesto publicado en Alemania, obra maestra de energía, de amargura y de diplomacia, que le atrajo los espíritus irritados con sus protestas anteriores contra las doctrinas de Lutero. Juan de Avila habia herido

(\*) En el decimo sexto siglo la inquisición desafiaba el poder de Roma, tanto que muchos cardenales han sido presos y condenados á diferentes penas en Roma; á pesar de que la persona de un cardenal es sagrada aún para los reyes. Todo el mundo sabe como Enrique III fué excomulgado por Sisto V, por haberse atrevido á castigar al cardenal de Guisa convencido de rebelión y de atentado contra el Estado. (Mas la inquisición no era el rey de los reyes y el terror de los mismos papas)

la cuerda sensible recordando al emperador este acto de alta política que se asemejaba á un acto de independencia, y habia tambien servido á sus intereses en el norte.

Carlos V miró al religioso con bondad, y le dijo con el más agradable y más natural del mundo:

— ¿Veamos, padre, como os probaré el deseo que tengo de complaceros? Tratemos sobre todo de conciliar la justicia con los intereses de la majestad. Impidamos los abusos de la inquisición, más no ataquemos la inquisición; es una serpiente que se vuelve para morder al momento que se la toca, y sus heridas son siempre mortales.

— El leon no teme las mordeduras de la serpiente, y V. M. es rey para mandar, replicó el apóstol; la energía solo de su voluntad basta para imponer á esos audaces profanadores de una ley toda amor, cuyas crueldades desconocidas han despoblado y empobrecido la España. ¿Que habian hecho esas familias moriscas tan ardientemente perseguidas por el inquisidor general Adriano, que han abandonado el país á millares, llevando bajo un cielo extraño sus riquezas y su industria, origen de la prosperidad del reino?

— Los moriscos se habian rebelado, dijo Carlos V.

— Los moriscos imitaron al camello del desierto, que tira con la carga cuando es demasiado pesada, respondió Juan de Avila.

— Adriano Florencio era de un caracter dulce y pacífico, replicó el rey, nada hizo jamás sino con buena intención.

— Adriano Florencio era debil, señor, dejaba hacer el mal sin reprimirle, y engañada á V. M. sobre la verdadera conducta de los inquisidores (1).

(1) Adriano Florencio, tercer inquisidor general de España, fué, dicen, menos cruel que sus predecesores y que sus sucesores. Adriano Florencio fué acaso el más debil de los inquisidores, quizá el más recto. Sin embargo su reinado, que duró cerca de cinco años, la inquisición de España condenó veinte y cuatro mil personas, de las cuales mil seiscientos fueron quemadas vivas y quinientas sesenta en effigie. Adriano Florencio fué el que estableció el segundo tribunal de la inquisición de América y extendió su jurisdicción en las Indias y en el Océano. Adriano fué tambien el que impidió á Carlos V reformar la inquisición como habia prometido á los castellanos, aragoneses y catalanes en 1518, y esto engañando al emperador sobre la conducta de los inquisidores. (*Historia de la Inquisición*, cap. III, parte IV).

A pesar del mal que habia hecho á los españoles, acaso por esto mismo, Adriano fué elegido papa el 9 de enero de 1522. (*Historia de los papas*).

— ¡Fraile! ¡sois muy atrevido en hablar así! dijo el rey cuyo orgullo indomable no sufría que se le creyese capaz de engañarse ó ser engañado por otro.

— Yo digo la verdad á V. M., señor, respondió el religioso, y la verdad tiene derecho á ser oída. Los inquisidores de España no son sacerdotes, sino verdugos; oprimen al pueblo, el rey es el defensor del pueblo.

Al decir estas palabras, Juan de Avila miraba al rey cara á cara, sin audacia, sin orgullo; una majestad santa brillaba en su semblante.

Carlos V se sintió dominado por esta mezcla de simplicidad y de nobleza, de genio y de santidad, que hacia del apóstol un hombre tan notable.

— Continudad, le dijo el emperador.

— Señor, prosiguió el religioso, un hombre ha sido falsamente acusado é injustamente puesto al tormento. El inquisidor de Sevilla ha cometido este crimen, á él toca repararle. V. M. mande á Pedro Arbues que ponga en libertad á don Manuel Argoso.

— No puedo hacer lo que pedis, dijo el rey pensativo.

— ¡Ah! señor, exclamó Juan de Avila, ¿será pues en vano que vuestro bello reino de España os haya saludado con tanto entusiasmo al ceñiros la corona? ¿V. M. habrá prometido en vano á las cortes el hacer cesar las persecuciones y los suplicios y apagar las hogueras? (1).

(1) A su llegada á España, aconsejado por su preceptor, Guillermo de Eroy, y por su consejero, Selvagio, el emperador Carlos V estaba muy dispuesto á abolir la inquisición, ó al menos, organizar el procedimiento del santo oficio según las reglas del derecho natural y el uso de los otros tribunales. Las cortes de Castilla, creyendo que el momento de libertar á España del yugo de la inquisición era llegado, se reunieron como tambien las de Aragon y Cataluña al principio del año 1518, para pedir al rey la abolición del santo oficio, ó á lo menos las reformas, que la conducta de los inquisidores habia hecho indispensables. Carlos V hizo redactar un nuevo código á Selvagio, de concierto con los diputados, y prometió á las cortes mandar la ejecución á los inquisidores. Mas en el momento en que la justicia iba á triunfar, el canciller Selvagio murio y Adriano Florencio, tercer inquisidor general de España, y elegido papa el 9 de enero de 1522, después de la muerte de Leon, supo variar las disposiciones del rey, y á fuerza de mentiras, hacer insensiblemente de él un protector apasionado de la inquisición.

Sin embargo Carlos V prometió solemnemente á las cortes que obligaría á la inquisición á que respetase los privilegios y los usos de Castilla, de Aragon y de Cataluña y observase los santos canones.

Las cortes creyeron de buena fe á Carlos V, y le atestiguaron su reconocimiento con un donativo en dinero. Pero los castellanos, los aragoneses y los catalanes tardaron poco en comprender que las promesas de Carlos V eran tan falaces como las de sus predecesores. (*Historia de la inquisición*, cap. III, parte IV; *Anales de Aragon*, sesión de las cortes en 1518; *Historia del principado de Cataluña*, voto dado por las cortes en 1518, y *Historia de España*, por PARRAMANO DE HERRERA, tomo I).

No, señor, no queréis faltar á las promesas de vuestro reinado, y por lo tanto espero en vos. Manuel Argoso es inocente, y vos le protegereis, señor; y salvareis la vida de uno de los más puros servidores de vuestra monarquía. Una palabra de V. M. basta, prosiguió el religioso con ahínco; decid esa palabra, y vuestro nombre será bendecido en toda España; porque la justicia de los reyes es la salvaguardia de la felicidad de los pueblos.

— ¿Ese joven es pariente de don Manuel Argoso? preguntó Carlos V, designando á Estévan Vargas.

— Debía ser su yerno, respondió Estévan con aire modesto y firme.

— ¿Manuel Argoso tiene una hija?

— Un angel, respondió Juan de Avila; la más bella y la más casta de toda España; comprendéis ahora, señor, porque el gobernador de Sevilla es acusado de herejía?

Carlos V se mordió los labios; no era la primera vez que se hacía semejante acusación contra los inquisidores del reino.

El rey se acercó prontamente á una mesa adonde había recado de escribir.

— Que tales cosas pasen entre nosotros, dijo dirigiéndose al joven Vargas; ¿quiereis, por esta vez, servirme de secretario?

— Estoy á las órdenes de V. M., respondió Estévan, acercándose á la mesa.

— Escribid, dijo el rey.

Estévan tomó una pluma y una hoja de pergamino.

El emperador continuó, dictando con viveza, sin pararse en el secretario, según su costumbre:

« EMINENCIA,

« Don Manuel Argoso, conde de Ceballos, en este momento en las cárceles del santo oficio de Sevilla, ha constantemente sido nuestro subdito fiel, y le habemos creído siempre bueno y celoso católico. La acusación de herejía que pesa sobre él nos parece exagerada, y podría ser que esta acusación fuese obra de algun enemigo del conde, interesado en perderle. Por lo tanto nos atrevemos á esperar que vuestra Eminencia tratará de descubrir la verdad y hacer justicia á nuestro fiel vasallo. Contamos aún con que vuestra Eminencia querrá terminar su pro-

*ceso lo más pronto posible y de la manera más conforme á la justicia y á la caridad cristiana.»*  
En nuestro palacio de Madrid, 20 de mayo de 1534.

CARLOS (4).

Esta carta escrita, el mismo rey la selló con su sello real, y la entregó á Juan de Avila diciéndole:

— Tenemos la mayor satisfacción, padre, en haber visto al apóstol de Andalucía. Y tú, joven, añadió dirigiéndose á Estévan, cuando seais yerno de don Manuel Argoso, vuelve á mi corte; os daremos en ella una colocación digna del nombre que llevais.

— Os doy gracias, señor, respondió el joven Vargas; mi corazón y brazo son vuestros, como mi vida.

El rey dió gracias á Estévan con una graciosa sonrisa, y entró en su habitación.

El mismo día, Estévan y Juan de Avila dejaron á Madrid.

(4) Esta carta es apócrifa en lo que toca al contenido, su fecha y el motivo; pero es cierto como tipo y como hecho Carlos V ha escrito muchas en el mismo sentido: estas cartas han sido á veces consideradas como no recibidas por los inquisidores, testigo Alfonso Viniés que, á pesar de las recomendaciones del emperador y de sus órdenes, permaneció quatro años en las cárceles del santo oficio de Sevilla (vease la nota pág. 279). Además debemos añadir que muchas cartas que el emperador escribía en favor de algunas víctimas de la inquisición, eran destruidas por otras que el emperador cuidaba de hacerlas seguir. Por ultimo, la doblez de Carlos V es bastante conocida; ¡quien ignora las instancias que el emperador usó con Francisco I, mientras este monarca estuvo preso en Madrid! Francisco I, estando malo del sentimiento que le causaba la pérdida de su libertad, Carlos V fue á visitarle: — ¡Venid á ver! la muerte os libra luego de vuestro prisionero! le preguntó el rey de Francia. — Vos no sois mi prisionero, respondió Carlos V, sino mi hermano y mi amigo; no tengo más deseos que el daros libertad y la mayor satisfacción que podéis esperar de mí; luego le abrazó.

Las promesas del emperador produjeron un efecto saludable, y Francisco I se restableció después de una larga convalecencia. Cuando el emperador vió al prisionero restablecido, se volvió severo y frío. En vano fue que Francisco I recordase á Carlos V la promesa que le habia hecho durante su enfermedad; Carlos V no soltó su preso hasta después de haber obtenido, el 45 de enero 1529, el tratado que puso en libertad al rey de Francia de una manera tan onerosa para la nación.

XXXIV.

Rodríguez de Valero.

Quince días se habían pasado desde esta audiencia de Carlos V y Juan de Avila.

De vuelta á Sevilla, el primer cuidado de Estévan fue enfermarse de Dolores. José le había recomendado no ir jamás sin él á casa de Juana, y como no podía presentarse en el palacio inquisitorial en que habitaba el favorito de Pedro Arbues, Estévan fué de noche á la taberna de la *Buena ventura*, creyendo que el alguacil ó su hermana podrian instruirle de la suerte de la que amaba, y de lo que pasaba en la inquisición.

Cuando el joven Vargas llegó á la taberna, no había nadie todavía; no era la hora de cenar. La *Chapa* estaba pues sola en la cocina, preparando, con mano diestra, los diferentes platos que destinaba á sus parroquianos.

De cuando en cuando, dejaba su hogar para ir á mirar á la calle y observar si llegaba alguno; luego volvía á su *chanfaina*, murmurando entre dientes:

— Ya es hora en que los trabajadores han acabado su trabajo y los frailes sus sermones. Vamos, prosiguió, despachemos, van á llegar luego como una bandada de gorriones hambrientos.

Apenas acababa estas palabras, apareció un joven caballero, embozado en su capa, que se dirigía á la taberna. La *Chapa* retrocedió para dejarle paso. El caballero entró y después de haber mirado al rededor de sí, pareció satisfecho de hallarse solo.

Arrimó un banco y se sentó, vuelto de espaldas á la puerta, delante de una de las largas mesas que alajaban esta sala reducida.

— ¿Qué gusta vuestra señoría? preguntó la *Chapa* con esa voz dulce y agraciada que distingue á las mujeres de Andalucía, y cuyo encanto se aumentaba en razón de la bella presencia del caballero a quien se dirigía.

— Dame un poquillo de chocolate, respondió Estévan quitando el sombrero que cubria su bella cabeza y poniendolo á su lado.

— ¡Que hermoso caballero! dijo para si la andaluza, procurando servirle lo mejor que tenia.

Cuando hubo puesto delante de él el poquillo, el vaso de agua y los azucarillos, acompañamiento indispensable de todo refresco español, Estévan, mirando á la tabernera con confianza y amistad, le dijo llamandola por su nombre:

— Sientate á mi lado, *Chapa*, hoy te necesito.

— ¿A mi, señor? dijo ella admirada; como es posible, ¿en que puedo servir á usted?

— ¿Tu conoces la señorita Dolores, la hija del gobernador de Sevilla?

La hermana de Coco miró á Estévan con ojos espantados.

— No sé lo que quereis decir, señor, respondió ella; no conozco la señorita de que me hablais.

— Tu la conoces, y conoces al apóstol tambien, dijo Estévan, que vió que la desconfianza solo había dictado la respuesta de la tabernera. ¡Pues bien! *Chapa*, no temas, es el apóstol quien me envia, y deseo saber si la señorita Dolores está todavía en la casa en donde su reverencia José la había ocultado.... Mas habla, prosiguió Estévan, observando la palidez repentina que había invadido las mejillas morenas y frescas de la joven andaluza.

La hermana de Coco, en lugar de responderle, echó á correr hácia la cocina gritando:

— ¡Ay! ¡Dios mio! mi puchero se vierte; vuelvo al momento, caballero.

En este momento, la puerta de la taberna se abrió, y Coco, vestido con su traje de alguacil, se detuvo sorprendido al ver todavía tan poca gente en su casa; pero, después de haber mirado á Estévan, que se había vuelto á su llegada, le reconoció, y una expresión triste y dolorosa se mostró en su movil fisonomía de tabernero.

— En fin, vos vais á responderme, dijo el joven caballero; en vano he preguntado á vuestra hermana, no

he podido saber de ella nada. Sentaos á mi lado, señor Coco, y decidme, os ruego, lo que ha pasado desde el día en que salí de Sevilla.

La *Chapa* se había adelantado, por curiosidad, hasta la puerta de la cocina.

El alguacil se acercó á Estévan y se mantuvo en pie delante de él, con aire bastante embarazado.

— ¡Mas hablad, es lo suplico! exclamó el joven Vargas; ¿mi futura está mala?

— Caballero, respondió el alguacil con embarazo, no me atrevo, en verdad....

— ¿Que sucede? ¡Dios míos! preguntó el jóven con impetuosidad.

El alguacil bajó la cabeza y no respondió.

Estévan se levantó como desesperado, y corriendo hácia la hermana de Coco, la cogió las dos manos con fuerza diciéndola con sobresalto:

— Habla tu, *Chapa*. ¿que ha sido de la hija del gobernador? ¿ha muerto ó vive? sea lo que fuere, responde, quiero saberlo.

La *Chapa*, que rabiaba por decirlo, miró á su hermano como para consultarle.

— Puedes hablar, dijo Coco comprendiendo esta mirada, yo no tendria serenidad; habla, hermana: es el futuro de la señorita.

— Caballero, dijo entonces la *Chapa*, poseida de una extrema timidez al ver el dolor que iba á causar, prometedme no afligiros mucho, á lo menos.

— ¿Mas, en fin, qué hay? exclamó Estévan con una ansiedad inexplicable.

— Señor, vuestra futura....

— ¡Bien?...

— Está....

— ¡Qué, acaba, por el cielo!

— En la inquisición, respondió la *Chapa*, con voz baja y trémula.

— ¡Oh! exclamó Estévan dando una palmada en la frente; debería esperar otra cosa; ¡un dominico!..

— Caballero, dijo con viveza el alguacil, guardaos de acusar á don José: está inocente de todo.

Mas las protestas de Coco no eran suficientes para destruir las prevenciones de Estévan. Se reconvenia vivamente de haberse fiado en el fraile, y como somos siempre llevados á culpar á otros de las desgracias que nos su-

ceden, se culpaba amargamente á sí mismo de lo que llamaba imprudente confianza de Juan de Avila.

— ¿Has visto á mi futura? preguntó á Coco, pues estás á veces de servicio en esa abominable prisión.

— No señor, respondió el alguacil; pero su reverencia don José la ha visitado muchas veces y estoy cierto, añadió en voz baja, que se ocupa de los medios de librarla.

Una sonrisa amarga y sarcástica entreabrió los labios de Estévan, una sospecha terrible acababa de introducirse en su alma: conocia la profunda inmoralidad de los frailes, y en este momento la noticia de la muerte de Dolores le habria acaso sido menos dolorosa que el temor que acababa de concebir.

Abrumado por el peso de tantas emociones diversas, se apoyó en su asiento, y poniendo sus codos sobre la mesa, dejó caer la cabeza en sus manos.

El ruido de dos voces que hablaban en un diapason muy alto le hizo bien pronto levantar la cabeza; dos hombres acababan de entrar en la taberna de la *Buena ventura*; el uno vestia con elegancia el traje de los caballeros de aquella época, el otro iba vestido con negligencia.

— ¡Vos aquí, Estévan! dijo el último tendiendo la mano al joven Vargas.

— Sí, don Rodrigo.

— Hay un siglo que no os he visto, anadió don Rodrigo de Valero, que el lector conoce ya; celebro haberos hallado, y os pido el permiso de presentaros á mi amigo don Jimeno Herrera, noble señor aragones, que se alegrará de conoceros.

Al expresarse así, don Rodrigo de Valero presentaba á don Estévan aquel catallero aragones que hemos visto figurar en la fiesta del conde de Mondejar.

Los dos jovenes se hicieron reciprocamente todos los cumplimientos en uso en esta época de costumbres caballerescas, todavía tomadas de la extrema política de los moros; pero Valero, observando luego la excesiva palidez de Estévan, y el fuego no acostumbrado que se escapaba de sus grandes ojos, le dijo con tono paternal:

— ¿Qué teneis, don Estévan? ¡estais malo!

— Nada tengo, señor don Rodrigo, respondió el joven con un aire que desmentia sus palabras.

— Me engañais, replicó Valero; vos sabéis que podeis tener en mi toda confianza.

— Lo sé, dijo Estévan; sé tambien que sois el mayor enemigo de la inquisición; pero ese caballero... añadido designando á don Jimeno con la vista.

— Este joven es un leal caballero, y un alma independiente, respondió Valero; ¿si así no fuera os lo habria presentado como amigo mio? Hablad, decidnos que os affige; prontos estamos uno y otro á formar causa comun con vos.

— ¡Oh! don Rodrigo, exclamó don Estévan, feliz de hallar en fin un corazón en que poder aliviar toda la amargura de su pecho, vivimos en un siglo abominable; ¡la justicia está desterrada de la tierra!

— Es que ha caído en manos de los frailes, respondió Valero con tono áspero.

— Creereis, señores, prosiguió Estévan, que no contento con haber echado en los calabozos de la inquisición al gobernador de Sevilla, Pedro Arbues ha tambien hecho prender á su hija, la más noble mujer de toda España?

— ¡Su hija! exclamó don Jimeno de Herrera, dirigiendo a Valero una mirada de inteligencia.

— ¡Oh! dijo Valero vivamente, bien os habia dicho, don Jimeno, que no pasaria aquel día sin denuncias ó alguna cosa peor.

— ¿Sabeis pues lo que ha pasado, don Rodrigo? preguntó Estévan con ansiedad.

— Tranquilizaos, tranquilizaos, respondió el anciano caballero; yo os instruire de todo lo que sabemos sobre esto.

Y don Rodrigo de Valero refirió brevemente al futuro de Dolores lo acaecido durante la fiesta en casa del duque de Mondejar; menos, sin embargo, la traición de este, que habia sido un secreto para todos sus convidados, excepto el grande inquisidor.

Estévan escuchó todo con una profunda admiración por Dolores y un excesivo menosprecio por sus verdugos; pero sus terrores se aumentaron; desconfiaba de José y conocia á Pedro Arbues.

— ¿Sabeis, señores, dijo en fin riendo, que es preciso admirarse de esa sorda fermentación de revolución oculta bajo la obediencia aparente y pasiva de los españoles?

— Los españoles, respondió Valero, no son todavía más que un cuerpo al que falta la cabeza; sufren y se mueven en convulsiones dolorosas bajo el cetro del despotismo;

pero no tienen la inteligencia que concibe, combina y organiza los medios de romper los lazos que los oprimen. No basta decir: «yo sufro»; revolcándose con las cadenas, prosiguió el anciano caballero, se introducen más en su carne; es preciso tener la perseverancia que rompe malla á malla, ó la audacia y la temeridad que, de un solo golpe, destruya el cetro del despotismo.

Al hablar así, el rostro del anciano, animado de santo amor por la libertad, tenia una expresión sublime, y su grande frente llena de ingenio brillaba bajo sus cabellos blancos como bajo una corona.

— Don Rodrigo, dijo Estévan, conmovido hasta lo íntimo de su corazón con estos generosos pensamientos que eran tambien los suyos, don Rodrigo, no es la cabeza la que falta al cuerpo, son más bien los soldados los que faltan al jefe: nuestro ejército de hombres libres es muy debil todavía para luchar con éxito contra esas innumerables legiones de frailes y familiares.

— Tanto, replicó el sarcástico Valero, que se podria cubrir casi toda la España con un gran capillo.

— ¡Oh! don Rodrigo, exclamó Estévan, no es el momento de chanzas; mi amada está en los calabozos del santo oficio, y su padre acaso está ya condenado.

— Trabajo os costará salvarlos, pobre Estévan.

— Salvaré al gobernador, yo lo espero, á lo menos, respondió el joven; pero Dolores, ¡Dios mio! ¡Dolores!

— ¿Y por que medio, si gustáis decirlo, preguntó el anciano, ¿espérais arrancar de las garras de ese buitre inquisitorial que se llama Pedro Arbues, la presa de que se ha apoderado?

— ¡Oh! dijo el joven con confianza, hay en España un poder más grande que el de la inquisición.

— ¿Ese poder adonde le hallareis?

— En el trono, Valero; y el rey....

— El rey es el primero lacayo de la inquisición, repitió secamente el anciano; creedme, buscad en otra parte vuestro apoyo.

— Sin embargo, dijo don Jimeno, me parece que la autoridad del rey es superior á la de los frailes, y que sobre todo....

— Sabed, señores, interrumpió Estévan, que acabo de llegar hoy mismo de Madrid, y que el emperador Carlos V se ha dignado darme una carta para el inquisidor de Sevilla.

— Y después de vuestra salida, dijo desdenosamente Rodrigo, el gran emperador Carlos V habrá sin duda hecho partir un correo que traera una segunda carta que llegará antes que la vuestra, don Estévan.

— ¡Oh! ¡traición! exclamaron á un tiempo los dos jóvenes.

— ¿Será posible? preguntó el fiero y leal Estévan; sé que el rey es ambicioso y avido de riquezas, pero que sea falso hasta ese punto, no lo creo.

— ¿Como lo sabeis, don Rodrigo? añadió el aragones.

— ¿Como mis cabellos blancos han visto más cosas que vuestra negras cabelleras, señores? Creedme, tocante á apoyo, no le busqueis jamás sino en vos mismo, ó én otro como vos si el cielo os hace ese raro presente; mas sobre todo no conteis jamás con la amistad de un fraile ó la protección de un rey, es un velo ligero que se vuelve siempre al viento del interés personal; el que se fia de ellos naufraga la más veces en un escollo.

— La experiencia es una cosa amarga, dijo Estévan con dolor.

— He ahí por qué la vejez es triste, respondió Valero. Sin embargo, añadió, la experiencia no hace á todos los viejos egoistas, duros, indiferentes á los padecimientos de los demás; sirve á veces para hacerlos más sabios.... ó más valerosos, repuso, por que el verdadero valor tambien es el resultado de la sabiduría. Durante esta conversación animada, los tres señores, completamente absorbidos, no habian visto una cabeza de fraile que se adelantaba por la puerta de la cocina en la penumbra formada hácia el fondo de la sala, por lo casi apagadas que estaban las bujias; era José que habia entrado por la puerta falsa y aperciéndolo á estos tres señores ocupados en una discusión tan viva, habia escuchado sin decir una palabra, porque le importaba saber todo lo que se referia á Estévan ó Dolores.

Las palabras de Rodriguez Valero tuvieron para él un sentido que Estévan no habia conocido; José tenia esa perspicacia de inteligencia que, de una palabra, saca deducciones dilatadas y no se detiene sino en los últimos límites de las consecuencias sacadas. Se dirigió, pues, á Coco que, sentado en un rincon de la cocina, apoyaba su barba en una de sus manos y le dijo:

— Coco, ¿ves esos dos señores que hablan con don Estévan de Vargas?

— Sí, reverencia.

— Miralos bien á fin de reconocerles.

— Los conozco, respondió el alguacil.

— Los observarás y me darás cuenta de todas sus acciones.

— ¿Será preciso darla tambien al señor grande inquisidor?

— No, á mi, á mi solo, replicó con severidad José.

— ¡Está bien; á vos solo, beatitud! he comprendido perfectamente, respondió Coco que adoraba á José; porque esta naturaleza bruta é ignorante comprendia de instinto la superioridad de alma del jóven religioso, y subia tambien la fascinación de la adoración de José, seducción inmensa en los seres superiores.

Los tres señores continuaban su conversación.

— ¿Esperais mucho de esa carta de Carlos V? preguntó don Jimeno de Herrera.

— Si he de creer á don Rodrigo, no hay mucho que esperar; no importa, probaré. Debo tentar todos los medios posibles, y si este no se logra....

La llegada de una nube de gitanos y frailes de todos colores, interrumpió en este momento á Estévan. El joven Vargas no le agradaba hallarse en tal compañía, aunque en esta época, en España como en Francia, los caballeros frecuentaban las tabernas; sacó á Valero y á su amigo á la calle.

— Adios, dijo, tengo que dejaros.

— ¿Á donde nos veremos? preguntó Valero.

— ¿Lo sé? dijo Estévan.

— Escuchad, contestó Valero con tono grave, yo dudo que la carta de Carlos V sirva de algo; si así es, venid á buscarme al muelle. Yo me paseo en él todas las noches antes de cenar. Acaso, añadió, hallaremos el medio de librar al gobernador de Sevilla y su hija.

— ¿Qué quereis decir? preguntó Estévan.

— Os lo explicaré cuando no tengáis otro medio de salvación para los que amais; adios, basta luego.

Estévan se alejó lleno de dolor y de temor. Valero y don Jimeno no volvieron á entrar en la taberna.

Era una diversión muy particular para el sarcástico observador Rodrigo estudiar esas diversas fisonomías de los concurrentes á la taberna, frailes y pueblo, que reflejaban mutuamente en sus semblantes los diversos sentimientos que se inspiraban los unos á los otros. Así el

egoísmo y la rapacidad de los frailes, su inmenso menosprecio por el género humano, estaban escritos en los rostros macilentos y descarnados del pueblo ó la fisonomía astuta de los rateros, mientras que en las caras anchas de los frailes, en su gordura fabulosa y hasta en su humilde ipocresía, se leía el respeto profundo y ciego de un pueblo ignorante que creía hacer una obra meritoria en despojarse hasta del pellejo para engordar á estos pladosos haraganes.

— Sentemonos, dijo Valero á su joven amigo; aquí es á donde yo vengo á hacer mi cosecha de menosprecio y de valor...

En el momento en que iban á sentarse, el sonido argentino de una campana tocó lentamente las *Ave Marias* en una iglesia inmediata.

Los frailes que cenaban en la taberna se levantaron con gravedad, y se pusieron á recitar el *Angelus Domine* con voz ronca y gangosa, con los ojos bajos é hipócritas que, por bajos que estaban, no dejaban de pararse con grande complacencia en las piernas desnudas ó espaldas morenas de las gitanillas presentes, que venían á tomar su cena.

Durante este tiempo, José se había acercado á la mesa en donde estaban sentados Valero y don Jimeno.

El pueblo respondía en coro á la oración recitada por los frailes.

Valero, solo, permaneció con los labios cerrados y ni aún hizo la señal de la cruz.

Apenas habían pronunciado el último *amen*, cuando un jerónimo que estaba cerca de él le apostrofó con tono colérico:

— ¿Eres hereje para que no reces con nosotros?

— Bueno es que receis en público y os arrodilleis en los templos, respondió con gravedad Valero; teneis tantas infamias que expiar, que no sería demás que pasaseis vuestra vida entera de rodillas rogando á Dios que tuviese misericordia de vosotros.

— ¿Que dices ese maldiciente? preguntó un fraile de la Merced, mirando con aire desdenoso la ropa más que descuidaba del anciano caballero.

— Digo, replicó Valero, que has comprado más fanegas de tierra con el dinero de los fieles, que has rescatado cautivos.

El mercenario se levantó, con los ojos enardecidos de

cólera, y se adelantó con ademán amenazador hacia el hombre audaz que se atrevía á insultarle así.

Los gitanos y las gentes del pueblo bajaban la cabeza sobre el plato para ocultar la satisfacción interior que les causaba esta disputa.

José consideraba á Valero con su vista penetrante y escrudiniadora.

El anciano caballero permaneció firme en su puesto, y de la manera más tranquila y más fría, mirando al mercenario cuyo rostro echaba fuego de cólera:

— ¿Que me quereis? le preguntó.

— Quiero enseñarte como se deben respetar los ministros del Señor, respondió el fraile con voz trémula por la cólera.

— Los verdaderos ministros del Señor son dulces como su maestro, replicó Valero sin desconcertarse; son buenos y compasivos con los débiles y los sirven en lugar de oprimirles.

— Bien respondido, dijo en voz baja un *guapo* de la mejor especie, que no era otro que *Cuerpo de hierro*.

El mercenario levantó violentamente la mano sobre el anciano como para darle.

José se puso al momento ante él diciéndole con severidad:

— ¿Dejad á ese hombre, reverendísimo: no veis que es un loco?

— ¡Eh! ¡si, es Valero! exclamó un joven carmelita que no había dicho todavía nada, ¿no le conoceis, padre?

— Loco ó no, debe rezar y arrodillarse antes las santas imágenes, respondió brutalmente el mercenario.

— No hay duda, replicó Valero; adorar como vos la madera y la piedra, é insultar por las obras al rey de los cielos, ¿no es así como adorais á Dios?

— ¡Es un hereje! exclamó el jerónimo tratando de excitar la cólera del fraile de la Merced.

— Es un loco, os lo aseguro, repitió friamente José.

— Los locos dicen á veces cosas muy cuerdas, respondió Valero mirando á José cara á cara.

José alzó ligeramente los hombros, y miró á Valero con un aire que quería decir:

— Vale más pasar por loco que ser quemado.

— ¡Es un luterano! dijo el carmelita.

— Reverencia, se atrevió á decir Coco que temía una más viva disputa; este viejo es demente, os lo aseguro: nuestro muy santo inquisidor jamás ha querido se le prendiese por eso.

— Este loco habla bien, dijo muy bajo una vieja gitana dirigiéndose á *Cuerpo de hierro*.

— ¡Abuela! contestó el *guapo*; son bien felices los locos que pueden decir la verdad.

Un *run run* de los más expresivos corrió por toda la reunión, semejante al ruido que hace la ola al retirarse de la arena.

Las palabras del loco, llenas de verdad, tenían un inmenso eco en el alma de este pueblo oprimido, degradado por el fanatismo y la miseria, y no sé que presentimiento lejano de sus destinos. Los gitanos solo, con esa soberbia indiferencia de los seres nomades por todo lo que tiende á las cuestiones morales, continuaron tranquilamente su comida; sin embargo, en estas almas incultas, degradadas, pero llenas de una salvaje poesía, las palabras del que llamaban loco resonaban de una manera agradable y sonora, porque revelaban una de las más vivas simpatías de esos hombres salvajes; eran la expresión de una fiera altiva y de un inmenso amor á la libertad.

Si la disputa de Valero y los frailes hubiese llegado á ser seria, á pesar del respeto que inspiraba su hábito, acaso los frailes no habrían sido los más sostenidos. El pueblo español tenía bastante de que quejarse de ellos, para usar de buena gana de represalias cuando la ocasión se presentase. Sin embargo, no hubo nada; los frailes, como hombres prudentes — siempre se es prudente cuando no se tiene valor — lograron al fin apaciguar al mercenario oponiéndole la locura de Valero; no obstante por más que hicieron, la gente de la taberna no quedó convencida de esta locura. El pueblo tiene un instinto que rara vez le engaña; sus juicios son á veces más seguros que los de la ciencia. Tiene una filosofía muy particular, á la cual sería bueno referirse algunas veces.

Este incidente puso á Valero en grande veneración entre los concurrentes á la taberna.

Cuando salió, todos los ojos le siguieron al soslayo, porque no se atrevían á demostrar delante de los frailes el interés que había inspirado.

Pero ninguna de estas diversas simpatías se ocultó al ojo perspicaz de Valero, que estaba dotado de una sagacidad admirable. Cuando estuvo en la calle con don Jimeno de Herrera: — Don Jimeno, le dijo, la aventura de esta noche podrá sernos útil; esas gentes harán ahora lo que yo quiera.

## XXXV.

### El testigo.

Las sesiones del tribunal de la inquisición se habían hecho diarias; el momento del auto de fe se acercaba; todos los días, nuevas condenaciones venían á aumentar el número de las víctimas que debían figurar en el. El monstruo insaciable no dejaba de herir; culpables ó no, hacía su completa cosecha; diezmo real, destinado al vencedor de Francisco I.

Todos los días, Estévan y Juan de Avila iban á la sala de audiencia, esperando ver al gobernador; pero el santo oficio tenía tanto que hacer que era preciso que cada uno guardase su turno.

En fin, el día tercero, compareció Manuel Argoso.

La sesión era numerosa y solemne; acusados de la más alta distinción debían figurar.

Estévan y Juan de Avila habían ido desde muy temprano á la sala de audiencia; gracias á su hábito de religioso, el apóstol entraba sin dificultad.

Un rumor vago había corrido la víspera, en la ciudad, que el gobernador debía ese día ser juzgado, y además Coko, enviado por José, había advertido á Juan de Avila. Estévan y él fueron pues á colocarse en el banco destinado á los testigos (1).

(1) Aunque en todo era el más inicuo de los tribunales, procediendo en todo no según las leyes de la justicia y del derecho común, sino según su capricho, la inquisición quería pasar por imparcial, y sobre todo por misericordiosa: ya se sabe cual era su misericordia; tocante á su imparcialidad, ha llegado á ser proverbial en España, en donde todavía hoy se dice, hablando de un juez prevaricador: «es justo é imparcial como un inquisidor.» Sin embargo en todas las salas de audiencias inquisitoriales, un banco estaba destinado para los testigos. Solo, cuando un testigo de descargo se atrevía á ir á sentarse en él, la inquisición hallaba el medio de inculparle y hacerle participar de las penas que ella imponía al acusado. ¿En cuanto á los testigos de cargo, la inquisición no haciéndolos jamás conocer, á que debían venir al banco de los testigos!

Allí esperaron.

Poco á poco la sala se llenaba de gente; los esbirros y los familiares iban y venían ocupados de diversas comisiones; sus pasos resonaban, como un eco lúgubre, en el vacío de esta inmensa sala.

Los atormentadores, según su costumbre, estaban en pie como espectros, inmóviles, á la izquierda del tribunal.

En fin, la hora sonó; los inquisidores entraron por la puerta colocada detrás del tribunal y fueron á sentarse con gravedad en sus puestos. Los escribanos ocupaban ya el suyo. La sala estaba en este momento llena de frailes y familiares de alto rango.

La mampara, que estaba á la izquierda del presidente, se abrió y los acusados comparecieron, conducidos por esbirros y escoltados por los atormentadores.

El primero que se adelantó á la barra de madera triangular que debía servirle de asiento, era una mujer; llevaba el hábito de las carmelitas calzadas.

El segundo era un fraile dominico. La gente le vió con admiración figurar entre los acusados.

Otras dos víctimas les seguían; eran dos hombres jóvenes y en lo mejor de su vida. El uno presentaba en su rostro austero el sello de la meditación y profundos estudios; el otro, de una fisonomía franca y abierta, demostraba ese abatimiento doloroso que se apodera tan pronto de los seres naturalmente alegres cuando son poseídos de un gran pesar.

Estos dos acusados fueron á colocarse al lado de la carmelita.

El quinto era Manuel Argoso.

Como José lo había predicho á Dolores, el gobernador, curado de sus heridas, marchaba casi sin dificultad; pero su cara tenía tan profundas señales de sufrimientos, que Estévan no lo conoció.

— Ahí tenéis al gobernador.

— ¡Dios mío! ¿es posible! dijo Estévan; y se puso á examinar en las facciones disfiguradas, en su fisonomía macilenta, en sus ojos casi amortiguados que apenas podían soportar la claridad del sol, los rasgos notables del noble conde de Ceballos. El conde de Ceballos había perdido aquella expresión altiva y caballeresca que le distinguía entre los más grandes señores de su época. Una increíble expresión de amargura contrastaba sus marchitos labios. El se sentó. Los esbirros y los ator-

mentadores se colocaron en su puesto acostumbrado. Entonces, Pedro Arbues, mirando á los acusados, dijo á la religiosa:

— Levantaos.

La carmelita obedeció, y al mandato del inquisidor, levantó el velo que hasta entonces había ocultado su rostro. Juan de Avila se estremeció, había reconocido á Francisca de Lerma. Á pesar de los sufrimientos del calabozo, la cara de la abadesa de las carmelitas era todavía una incomparable hermosa. Su fuerte y vivaz juventud había resistido al aire infecto, al alimento abominable de la inquisición, á la ausencia casi completa del movimiento; su móvil fisonomía no había perdido nada de su expresión altanera. Fijó sus ojos negros y penetrantes en el rostro del inquisidor, por ver si podía turbar su conciencia; pero el actor estaba preparado para su papel, Pedro Arbues permaneció impasible. Entonces, sin esperar las preguntas de costumbre, la abadesa de las carmelitas, levantando con altivez la voz:

— ¿De que me acusan? dijo.

— De luteranismo, replicó con frialdad el inquisidor. Deberiais haber esperado mis preguntas, hermana, añadió con tono dulce.

Francisca se sonrió con desden.

— ¿De luteranismo? dijo ¿y como lo probareis?

— Hermana, Dios cuida siempre de descubrir los crímenes ocultos, á fin de que sean reconocidos y castigados según su justicia.

— Dios no puede haber descubierto un crimen que no he cometido, respondió la carmelita con tono de confianza.

— Hermana, continuó Pedro Arbues, sería más conforme al espíritu de nuestra santa religión confesar vuestro crimen y arrepentiros.

— Esa acusación es absurda, contestó Francisca con un ligero movimiento de hombros. ¿Quién ha pensado jamás que fuese herética? ¿quien me acusa, señor?

— Este libro hallado en vuestra celda, respondió Pedro Arbues mostrándole la Biblia luterana cogida por él en la habitación de Francisca el día de su penúltima entrevista.

Francisca reconoció perfectamente la encuadernación de este libro que había ojeado con tanto placer con sus favoritas; adivinó por que infame traición Pedro Arbues se había apoderado de este libro olvidado por Catalina,

y en la estupefacción profunda en que la puso este accidente, guardó un momento de silencio, sin saber que responder á una prueba tan convincente que valia por todos los testigos posibles.

Desde este momento, perdió toda esperanza de salvación; comprendió muy bien que si Pedro Arbues no hubiese tenido intención de hacerla morir no se habria servido de una prueba tan irrecusable. Viendose perdida aceptó esta posición extrema con grande valor. Esta mujer sensual, que habia amado tanto la vida y tan poco pensado en la eternidad, se reanimó y como por una inspiración divina, se desprendió de este mundo en que no habia señalado sus días sino con faltas. Su religión supersticiosa y fanática se ilustró, por decirlo así, al borde del sepulcro; un rayo divino bajó sobre ella, quiso finalizar su vida por un acto de resignación y de valor.

Levantó lentamente sus ojos, que habian permanecido bajos durante algunos minutos, y mirando al inquisidor con aire á la vez altivo é inspirado:

— Señor, dijo apoyándose en cada una de sus palabras, yo soy una grande pecadora, y todos los suplicios con que la inquisición castiga á los relapsos, los infieles y los heréticos, no serian bastantes para expiar todos mis crímenes... ¿No es cierto, señor? añadió con una mirada clara y penetrante que cubrió de una imperceptible palidez el semblante de Pedro Arbues. Castigadme pues, prosiguió ella, castigadme con los tormentos más atroces; mas en este grande acto de justicia, señor, no os olvideis de castigar á todos los culpables. Acordaos de que el que aconseja el crimen peca más todavía que el que le comete. Yo no he pecado sola, señor; castigad pues tambien á mi cómplice, y la justicia eterna sea satisfecha.

— Vos sois solo acusada, respondió el juez sin mirar á Francisca.

— ¡Señor! exclamó ella con voz clara, sé que sola perderé la vida por mis crímenes; por que, quien se atreverá á acusar á los que tienen la misión de juzgar á los demás? Yo seré pues en este mundo la víctima expiatoria; pero allí...

— Que se lleve esta mujer a su calabozo, interrumpió friamente el inquisidor, no está en su juicio, la oiremos otra vez.

— ¡Señor! replicó Francisca, mostrando el cielo con

ademan enérgico, allí arriba hay un tribunal supremo que condenará á los jueces prevaricadores. ¡Pedro Arbues! ¡tu eres un sacerdote infame, y jamás veras la cara de Dios! Hazme morir ahora, añadió, la justicia celeste sabra castigar cual se debe al fraile impudico y al verdugo inquisidor....

Francisca no pudo continuar; á una seña de Pedro Arbues los atormentadores la pusieron una mordaza y la ataron las manos. Ella se dejó conducir sin hacer la menor resistencia; pero habiendo visto á Juan de Avila, le dirigió una triste sonrisa de afecto y de adios.

Luego atravesó la sala con tanta dignidad como si estuviese en medio de las monjas de su abadía.

Este incidente excitó una emoción profunda en el alma de los asistentes que no estaban vendidos al santo oficio (1). El inquisidor estaba muy lejos de ser amado, y semejante escena no era propia para aumentar la veneración de los habitantes de Sevilla por su Eminencia.

— He hecho mal en hacer comparecer á esta mujer, dijo para sí el inquisidor; José ha sido el que me lo ha aconsejado; otra vez no me guiaré por lo que me diga.

Pedro Arbues interpeló entonces al primero de los dos juvenes que estaban en el banquillo.

— ¿Como os llamis? le preguntó.

— Antonio Herrezuelo.

— ¿Vuestra profesión?

— Abogado.

— ¿Antonio Herrezuelo, os acusan de profesar la religión reformada?

Antonio Herrezuelo no respondió.

— ¿Que teneis que decir en vuestra defensa? prosiguió el inquisidor.

El mismo silencio por parte del abogado.

— ¿Antonio Herrezuelo, es cierto que habeis abrazado la religión de Lutero?

— Yo profeso la verdadera religión de Cristo, respondió el acusado.

(1) Era raro que la inquisición juzgase á los acusados á puertas cerradas, para dar una apariencia de publicidad; la sala del tribunal estaba abierta á todos los que eran portadores de una esquila de convite, solo estas eran concedidas á los familiares de la inquisición, rara vez y en corto numero á católicos á toda prueba, es decir á las almas simples que creian en la pureza del celo de los inquisidores y la necesidad de destruir á los herejes para la mayor gloria de Dios.

— La religión que llamais de Cristo es la de los apóstatas, y no de la iglesia, replicó el inquisidor.

— Cuando la iglesia desfigura y envilece la tradiciones evangelicas, y confia á manos impuras la custodia del rebaño de Jesucristo, es preciso que los sabios y los virtuosos se hagan ellos mismos los depositarios de la ley, y con el Evangelio en la mano, condenen á los que han hecho del Evangelio un código de relajación y de robo.

Acaso jamás palabra tan atrevida habia sido pronunciada ante la inquisición. Se reconocia bien en esto el sublime valor de los sectarios del gran Lutero, su heroico menosprecio por la vida terrenal, la increíble firmeza de estos hombres graves y severos que miraban como una violación de la ley cristiana toda molicie y todo abandono á los goces de la vida, y trataban de atraer los hombres á la sencillez llena de grandeza de los primeros siglos del cristianismo.

El inquisidor no quiso oír más; temió que esta chispa eléctrica, tan facilmente comunicada por la palabra de un hombre animoso, bastase para encender un inmenso incendio.

— Basta, dijo, ese hombre confiesa su crimen y persevera en él: que le lleven á su prisión.

— ¡De que se lleve al mártirio! exclamó el sabio con entusiasmo; gracias, ¡Dios mio! yo moriré por tu causa. La sangre vertida no será estéril; ¡la verdad lucirá un día en el mundo!

Un atormentador se acercó á poner la mordaza á Herrezuelo, el acusado lar echazó con dignidad.

— Es inútil, dijo, nada más tengo que decir, me callaré. Luego, volviéndose al otro joven que era su compañero de calabozo, le hizo sin hablar una seña amistosa como para animarle.

Antonio Herrezuelo fué llevado al momento.

La otra víctima se levantó antes que se lo hubiesen mandado.

— ¿Vuestro nombre? preguntó el inquisidor.

— Guillermo Franco, noble (\*).

(\*) Los nombres de Herrezuelo y Franco son históricos. Hablaré del primero en tiempo y lugar. En cuanto al segundo, é aqui su historia como la refiere Llorente que la ha sacado de los documentos de la inquisición. Guillermo Franco, ciudadano de Sevilla, vivia en esta ciudad bajo el reinado de Valdes, y estaba dotado de un carácter jovial, de una grande probidad y espíritu recto. Un sa-

— Guillermo Franco, sois acusado de haber cometido un sacrilegio hiriendo á un sacerdote del Señor.

— He herido á un infame que me habia deshonrado, respondió Franco con un tono triste y enfurecido; un ministro indigno que, al abrigo de sus órdenes sagradas, ha introducido en mi casa la desesperación y la vergüenza, sedujo á una mujer que yo amaba y de la cual tenia hijos; un monstruo que habia bendecido mi matrimonio y el mismo quebrantó sus lazos. Yo he querido matarle, y le he echado de mi casa; mas estaba en mi derecho, él es el sacrilego, yo el que tenia justicia.

El inquisidor se mordió los labios; parecia que este día todos los acusados que comparecian se habian conjurado contra la inquisición, y estaban dotados de ese valor destructor de los abusos, nacido de una larga y cruel opresión, que inspira un altivo desden de la vida; era como un movimiento parcial de la España: demostración imponente para sacarla del profundo letargo en que sus verdugos la habian sumido.

El inquisidor tenia bastante astucia para neutralizar aun esta vez el efecto de estas animosas rebeliones.

— Guillermo Franco, dijo con dulzura, es bien doloroso para nosotros oír pronunciar á vuestros labios semejantes blasfemias: el espíritu de las tinieblas os ciega, hijo mio; os sugere esos sentimientos impuros. Vuestra mujer es una persona llena de virtud y de verdadera piedad, se acerca bastantes veces á los sacramentos; ¿que tiene de particular que ella se detuviese con frecuencia con su santo director? Vos, por lo contrario, sois indiferente y frio por las practicas religiosas; habeis descuidado fortificar vuestra alma con la oración y los ejercicios de piedad; el demonio, que ha visto la plaza mal guardada, se valió de ese descuido para apoderarse de ella; os inspiró unos celos indiscretos, un sentimiento abominable, hijo mio; y en lugar de admirar á vuestra casta esposa que marchaba con paso tan firme por el camino del cielo,

cerdote sedujo á su mujer y turbó su felicidad domestica. Franco, no pudiendo impedir esta intriga, se quejó de su desgracia antes á unos amigos, en una reunión. Hablaron del purgatorio, y Franco dijo: «Yo, tengo bastante purgatorio en la sociedad de mi mujer, no necesito de otro.» Esta frase fué detalada á la inquisición, que hizo prender á Franco en la cárcel del santo oficio como sospechoso de luteranismo, y le condenó, por solo este hecho, á una reclusión perpetua.

¡Así era como la santa inquisición protegía al bello sexo, y purificaba las costumbres del clero católico!

dominado por una criminal locura, habeis herido al ungido del Señor, habeis sido á la vez asesino y sacrilego. Arrepentios, hijo mio, creedme; se os va á llevar otra vez el calabozo y nuestro muy amado hermano y limosnero don José irá á entreteneros piadosamente, y ver de arrancar vuestra alma al demonio y á las llamas del infierno.

— ¡Ah! ¡Dios mio! exclamó Franco, no temo el infierno del otro mundo; bastante infierno he tenido en este! (1).

El inquisidor hizo una grande señal de cruz mientras que los atormentadores llevaban el reo.

Pedro Arbues volviéndose luego hácia los asistentes:

— Hermanos, dijo, roguemos por el alma de ese pobre insensato poseido del espíritu malo.

Y arrodillandose el primero para dar ejemplo, murmuró en voz baja algunas oraciones latinas; después habiendose levantado, interpeló al cuarto acusado.

Este era un fraile dominico anciano (2).

---

(1) En tanto que el santo oficio sacrificaba al honrado Franco á la injuria de un sacerdote, y á lo que el clero llama el honor de la religión, como si la religión pudiese tener algo de comun con los sacerdotes lubricos y manchados con toda especie de iniquidades; en tanto, dijo, que encerraba á Franco en los calabozos por quejarse de su mujer que le deshonoraba con un ministro indigno de la religión de Cristo, la inquisición se compadecia de la suerte de un miserable que se habia atrevido á acusar falsamente á su padre de haber circuncidado á un hijo. ¡Este malvado, que se llamaba Antonio Sanchez, confeso que habia denunciado á su padre con el objeto de hacerle quemar! ¡La inquisición se contentó con castigar á este infame á cien latigazos por toda pena!

Es que la inquisición necesitaba excitar la delación.

(2) Este fraile se llamaba Francisco Domingo de Bojas; era dominico, pero jamás habia querido pertenecer á la inquisición. Domingo de Bojas compareció por la primera vez, el 13 de mayo de 1558, ante el tribunal de la inquisición de Valladolid y declaró profesar las doctrinas de Lutero, después se retractó de la declaración. Sufrió muchos interrogatorios y siempre se desdecia en unos de lo que habia declarado en los precedentes; pero en todas sus declaraciones procuraba defender el catecismo y los diferentes sermones que habia compuesto. Puesto al tormento á causa de sus contradicciones, Domingo de Bojas rogó que se le evitase el tormento, que temia más que la muerte: esta gracia le fué concedida con condición de que no ocultaria nada. Domingo de Bojas declaró y confirmó todo lo que quisieron, y pidió ser reconciliado.... A pesar de las leyes de la inquisición, que concedian la vida á los que confesaban, fué indicado á Domingo que se preparase á morir al otro día, el de la ejecución. Domingo no quiso confesarse, y cuando bajó del cadalso á que habia sido conducido para oír la sentencia que lo condenaba á morir quemado. Domingo se volvió hácia el rey y exclamó: «Yo voy á morir por defender la verdadera fé del Evangelio!» Felipe II mandó que le pudiesen la mordaza.

En el momento en que iban á poner fuego á la hoguera Domingo perdió el valor, pidió confesarse, recibió la absolución y fué agorrotado. (LLORENTE, *Historia de la inquisición*, cap. I, parte V).

— Hermano, le dijo Pedro Arbues, nos es sumamente sensible el ver á un hombre vestido con ese santo hábito que nosotros tenemos tambien el honor de llevar, sentarse en el banco de los acusados. En un tiempo en que la herejia, hija del infierno, vigilante como una prostituta á las puertas de la iglesia romana, llamando á sí á todos los que entran ó salen de ellas con palabras de seducción y de licencia, que pierden el corazón de los debiles, nosotros, centinelas vigilantes de Roma, nosotros, columnas eternas de la fé catolica, ¿no debiamos redoblar el celo y la actividad para salvar nuestra religión amenazada, en lugar de dejarnos seducir por el error y predicarla á los demás?

— Señor, respondió el dominico, que habia escuchado esta extraña reconvención con una indiferencia aparente, comprendo más que nadie cuan importante es el mantenimiento de una religión que aquellos que la siguen, la confiesen con valor y la defiendan hasta la muerte. Confieso pues aquí, en presencia de Dios, que cuando he comparecido por la primera vez ante este tribunal, he sido cobarde é infiel renegando de una doctrina que es la mia; sí, he abrazado y predicado la religión nueva, porque me ha parecido ser la única conforme á la de los apóstoles y primeros cristianos, enseñada por Jesucristo mismo. Declaro además, que no he tenido cómplices en mi abjuración, que soy luterano solo de corazón y de alma, y por la convicción de mi espíritu. Que nadie sea pues perseguido por causa mía. He confesado, hacedme morir, pero evitadme el tormento: le temo mil veces más que la muerte.

— Hermano, respondió el inquisidor, vuestro espíritu está turbado hoy; acaso las penitencias que os imponéis....

— Estoy en toda mi razón, interrumpió Bojas.

— Sin embargo, habeis declarado ante nosotros haber «por error solo y sin intención» introducido algunas herejias en vuestros sermones; y como habeis estado siempre firmemente unido á las doctrinas de la iglesia católica, queremos creer que no estáis más que en error, hermano; iremos aún á visitaros en vuestra prisión, y acaso Dios, escuchando nuestras débiles oraciones, querrá enviar al espíritu santo sobre vos. Id, hermano, y reca-pitad, velad y orad: el que hace oración no cae en tentación,

Domingo de Bojas se levantó sin responder: comprendía perfectamente el sentido de las dulces palabras del inquisidor.

- ¡Qué hombre tan santo es Pedro Arbues, decían algunas personas poco instruidas de lo que pasaba fuera de la sala del tribunal.

- Pedro Arbues perdonará acaso á este por consideración al hábito, dijo muy bajo Estévan al apóstol.

- Ese y los otros serán quemados sin más formalidad, respondió Juan de Avila; la inquisición tiene un talento maravilloso para abreviar los procesos que la comprometen.

Esto lo dijo en voz muy baja, no lo suficiente sin embargo para que dejase de oírlo un familiar que estaba de pie á pocos pasos de ellos. Los familiares tenían ojos de lince y oídos favulosos. No faltaba más que el gobernador. El corazón de Estévan latía con violencia, y se guardó un silencio más profundo entre los concurrentes.

Manuel Argoso había oído todo lo que acababa de pasar con una profunda indiferencia. Á los que conocían la inquisición, estas escenas no inspiraban más que una emoción: la que nace del horror de la injusticia y de una profunda piedad por las víctimas inocentes. Allí, el alma no era excitada por la sombría y dramática poesía de un debate judicial. Allí, no había abogado para disputar á la ley una cabeza inocente ó culpable; allí, no había más que verdugos y víctimas; ¿de que habria servido defenderse? Luchar contra la inquisición, era luchar contra la fatalidad! Como la fatalidad, la inquisición daba sus decisiones irrevocablemente dictadas con anticipación; y como la fatalidad, implacable y ciega, hería sin descanso y sin piedad.

¡Oh! era verdaderamente una cosa irrisoria ver estos hombres vestidos de negro, revistiendo con una solemne fantasmagoría sus actos ridículos y arbitrarios; pero era muy hermoso también ver á este noble pueblo de España luchar contra este lúgubre estandarte, sucederse y reunirse, para decirlo así, de generación en generación, para combatir á pié firme al coloso, llenar muchas veces en cada siglo el vacío inmenso abierto en sus filas por la muerte de las innumerables víctimas caídas en el campo de batalla, y minar así poco á poco ese edificio de muerte tanto tiempo hácia levantado en España. Esta es una cosa de la mayor importancia que debe observar el historiador filósofo. Á partir del final del reinado de Fe-

lippe II, los triunfos de la inquisición han hido siempre debilitándose, de una manera casi imperceptible, bajo los esfuerzos perseverantes de los héroicos españoles; y cuando ella en fin se hundió en 1820 á los golpes de los patriotas, ha caído como un viejo edificio lentamente deruido, cuyos cimientos habian sido destruidos poco á poco por miles de brazos ocupados durante siglos en quitar todos los días un grano de arena (\*).

Este día también fué un día de combate; pero el inquisidor, ese valiente atleta del oscurantismo, no se consideraba abatido por tan poco. Tenia en ocasiones la paciencia pérdida del réptil que espera que su enemigo se vuelva para morderle por la espalda (\*\*).

Libre de los acusados cuyo valor hubiera podido comprometerle, se dirigió con toda su altivez, teniendo sin embargo la más perfecta moderación de palabras en este orgullo íntimo, conciencia de su fuerza, que le llenaba de satisfacción interiormente.

- Levantaos, hermano, dijo á Manuel Argoso.

El gobernador se levantó con aire completamente indiferente, como un hombre á quien toda esperanza ha faltado, y que ningún interés le une ya á este mundo.

- Hijo mio, prosiguió el inquisidor dirigiendo una mi-

(\*) Cuando en 1820, hemos abierto las puertas de la inquisición por última vez, el número de los presos que encerraba era todavía muy considerable; en Madrid solo, se hallaban más de doscientas personas; pero debemos decirlo, en 1820 la inquisición no era ya un tribunal religioso, sino una prisión de Estado. Desde 1801, no se quemaba á nadie en España. Sin embargo el procedimiento de la inquisición era siempre el mismo: siempre el muy grande misterio ocultaba sus menores operaciones; siempre la misma iniquidad dictaba los juicios de los inquisidores, juicios, finalmente, dictados ó mandados por Fernando VII, y pronunciados casi siempre, no contra heréticos, moriscos ó judíos, sino contra los que trabajaban por la libertad de su patria. Se vé, la inquisición vuelta impotente, usada á fuerza de crueldad é iniquidad, usada sobre todo por los progresos de las luces y la lucha incansante que habia tenido que sostener contra el pueblo español, la inquisición, no pudiendo ya ser juez, era el verdugo al servicio de los reyes; por falta de poder para fanatizar la España, queria, á lo menos, mantenerla esclava, porque esclava ó fanática, la España pertenecía igualmente á los sacerdotes y los reyes; porque, la que Roma queria, era dominar. ¡Que le importaban los medios que se empleasen!...

(\*\*) ¿Cuando Roma ha combatido cara á cara... el día en que Roma se atreviese á decir lo que ella quiere; el día en que el clero romano quitase la máscara y se dejase ver tal cual es, es decir el profanador y desfrutador de la sublime religión de Cristo, ese día el pueblo se levantaría en masa para echarle de la iglesia de los apóstoles, como antiguamente Jesús echó á los vendedores del templo; ese día seria preciso decir á los sacerdotes romanos: « Malditos seas, escribas y fariseos hipócritas, porque destruis la mies de la vida, bajo el pretexto de hacer largas oraciones. Por eso vos recibis mayor condenación (MATHEO, cap. XXIII, v. 14).

rada oblicua al banco de los testigos, en que estaban Estévan y Juan de Avila; hijo mio, lo veis, la religión católica, esa religión santa que es la de España, es por todas partes amenazada. Más culpable todavía son los que en estos tiempos de controversia religiosa, no usan de los poderes de que están revestidos para contener el progreso de la herejía; no porque la iglesia pueda perecer, esta funda sobre bases eternas, sino para cortar inmensos males, y arrancar á la perdición millares de almas que todos los días se precipitan en el golfo infernal. Vos, hijo mio, que por vuestra posición elevada teniais una grande autoridad en Sevilla, teneis no solamente que prenderos una complacencia personal por las doctrinas pestilentes de Lutero, sino también una criminal indulgencia por los que las practicaban.... por heréticos que vuestro deber era denunciar al santo oficio.

— ¿Era el espía, ó el gobernador de la ciudad? respondió Manuel Argoso, levantando la cabeza con orgullo.

— ¡Siempre la misma persistencia! dijo Pedro Arbues con una tristeza hipócrita.

«Habeis confesado en fin, prosiguió con tono insidioso, que no solo habeis tenido trato con los heréticos, sino también que vos mismo sois herético.

— Nada de eso he confesado, replicó Manuel; he respondido ya á otras preguntas semejantes; he sufrido el tormento sin confesar, porque esto hubiera sido mentir, y no mentiré, aunque por ello evitase la hoguera.

— Sin embargo, hijo mio, varios testigos os acusan, y nadie toma vuestra defensa, nadie viene á protestar contra las primeras deposiciones. Veamos, hijo mio, ¿cuales son vuestros testigos?

— Aquí estan, dijo Juan de Avila.

Estévan y él se levantaron.

Pedro Arbues miró al franciscano y al joven caballero con una piedad desdeñosa.

— Nosotros estamos aquí para probar la inocencia de don Manuel Argoso, conde de Ceballos, prosiguió el impetuoso Estévan.

— ¿Como os llamais? preguntó el inquisidor.

— Estévan conde de Vargas, respondió el joven con altivez.

— Señor don Estévan, prosiguió Pedro Arbues, no podemos admitir vuestro testimonio; vuestro abuelo no se llamaba Vargas, sino Venegas; no era católico, sino

mahometano; ha cambiado de nombre mudando de religión. No podemos aceptar como testigos de descargo sino á hombres de pura sangre católica y española.

— Señor, repuso Estévan lleno de indignación, el rey don Felipe I fué menos escrupoloso que vuestra Eminencia; juzgó que el descendiente de una tribú que habia dado reyes á Granada, el vástago de una raza valiente y fiel que se habia voluntariamente decidido por la causa de los reyes de España, merecia bien alguna recompensa: hizo á mi padre, consejero de Castilla; ¿el hijo de un consejero en la corte de Castilla no tiene derecho de comparecer como testigo ante el santo oficio?

— Tales son nuestros estatutos, hijo mio, no puedo violarlos de ninguna manera. Sentaos pues, vamos á interrogar á ese santo religioso.

Durante el dialogo del inquisidor y de Estévan, Manuel Argoso, lleno de admiración y reconocimiento por la decisión del joven, no habia cesado de manifestarle con sus ojos el pesar que experimentaba al verle exponerse así por él; parecia decirle:

— ¿Para qué? no me salvareis.

Sin embargo, cuando Juan de Avila se levantó á su vez para responder á las interpelaciones del inquisidor, un rayo fugitivo de esperanza pasó por la mente del desgraciado Manuel.

— ¿Vuestro nombre, padre mio? dijo Pedro Arbues.

— Juan de Avila, respondió el apóstol.

Este nombre, reverenciado por toda Andalucía, produjo una grande sensación en el auditorio.

— ¿Qué teneis que decir en defensa del acusado?

— Vengo á protestar aquí, ante todos, que don Manuel Argoso se ha conducido siempre como verdadero católico y leal caballero; que no ha hecho jamás nada que mereciese las censuras de Roma. Yo lo declaro pues inocente de todos los cargos de que se le acusa.

— Padre mio, replicó Pedro Arbues con un tono humilde, vuestra declaración es de gran peso, y me es doloroso decirlo, á pesar de nuestro profundo respeto por vuestra persona, no podemos contentarnos con vuestra declaración sola. Los estatutos de la muy santa inquisición exigen la aserción de doce testigos (\*) para ab-

(\*) Cuando un acusado era declarado inocente por doce testigos de pura sangre católica, la inquisición se veía obligada, según sus estatutos, á ponerle inmediatamente en libertad. Esta libertad, obte-

solver á un acusado. ¿En donde están los demás testigos, padre mio?

— Soy solo, respondió Juan de Avila; pero pues que mi declaración no basta, señor, acaso vuestra Eminencia no rehusará creer á este.

Al mismo tiempo, Juan de Avila presentó al grande inquisidor la carta de Carlos V sellada con el sello real. Este incidente causó una viva sorpresa en los asistentes. Pedro Arbues, sin desconcertarse, como aquel que sabe lo que ha de suceder, desdobló lentamente la carta real, la leyó de cabo á rabo, recapacitando bien sobre cada una de sus expresiones; luego dirigió la vista á otra carta abierta sobre la mesa, contenida bajo una piedra de mármol.

Era una nota de Carlos V, que no contenia más que estas palabras:

*« Don Manuel Argoso, conde de Ceballos. en este momento en las cárceles del santo oficio, es dicen, inocente de los crímenes de que se le acusa. Don Manuel Argoso me ha servido siempre con fidelidad, y deseo que sea juzgado favoreblemente por el santo tribunal del cual vuestra Eminencia es el presidente. Sin embargo, como la causa de Dios, debe ser antes que la mia, como el santo tribunal es el único competente en estas materias delicadas, deseo que todo pase de manera que resulte en triunfo de nuestra muy santa religion y la mayor gloria de Dios.*

*« Esta carta solo debe ser valida para el santo tribunal y para vuestra Eminencia, que Dios guarde largos y prosperos años.*

*« En el palacio de Madrid, 21 de mayo de 1534.*

*« Don Estévan de Vargas no debe ser perseguido. »*

El inquisidor comparó un instante las dos firmas, eran

nida por la declaración de doce testigos, se llamaba absolución definitiva; pero rara vez sucedía que doce personas de pura sangre católica se atreviesen á presentarse para defender á un acusado, porque, como lo hemos dicho, toda persona que osaba defender á un acusado, era perseguida por el santo oficio y considerada como culpada del mismo crimen que el acusado que defendía. ¡Para que habria servido á un acusado obtener la absolución definitiva después de haberse la inquisición apoderado de él! De nada, porque la inquisición sabia muy bien hallar nuevas razones, para perseguirle de nuevo y acababa siempre por perderlo ó arruinarle.

perfectamente iguales; la forma de las dos misivas era la misma.

Pedro Arbues dobló las dos cartas juntas, la metió en la manga de su habito, y mirando á Juan de Avila y al joven Vargas:

— Pensemos lo que debemos hacer, dijo; don Estévan de Vargas, y vos, padre mio, podeis retiraros.

— La sesión se ha terminado, añadió el inquisidor levantandose.

El efecto de estas últimas palabras fué repentino como el rayo, cubrió á los concurrentes de terror. El desgraciado Argoso dirigió una mirada de desesperación hácia sus defensores, como para decirles un ultimo adios. Juan de Avila se apresuró sacar á Estévan, aterrado por la indignación y la sorpresa, por temor que, recobrando sus facultades un instante anonadadas, no se perdiese acaso el mismo por alguna palabra imprudente y fogosa.

Quando hubo habierto la mampara de terciopelo negro que estaba detrás de su silla, Pedro Arbues se detuvo un momento; luego tendió la mano hácia Juan de Avila con demostración de amenaza, y pronunció entre sus dientes, cerrados por una cólera reprimida:

— Nos veremos ahora los dos, fraile insensato!...